

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS  
EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE  
MADERA”**

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

**CÉSAR VINICIO CEBALLOS CALDERÓN**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADO**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2017

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Auditoría	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Contabilidad	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Matemática Estadística	Lic. Edgar Ranulfo Valdés Castañeda

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Secretario	Lic. Oscar Fernando Aguilar García
Examinador	Lic. Othir Misael Cardona Sales

Guatemala 08 de junio de 2017

Licenciado  
Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano de la Facultad de  
Ciencias Económicas  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Presente

Respetable Sr. Decano:

En atención a la designación **DIC.AUD.074-2014** que se sirviera formularme la decanatura a su digno cargo, he asesorado al estudiante **CÉSAR VINICIO CEBALLOS CALDERÓN** en la realización de su trabajo de tesis titulado **“ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA”**.

En mi opinión dicho trabajo se ha desarrollado de conformidad con los procedimientos requeridos de investigación y análisis, los cuales han permitido arribar a conclusiones y recomendaciones valederas relacionadas con el tema, por lo que recomiendo se apruebe el trabajo de tesis mencionado y se admita para discusión académica en el Examen Privado de Tesis previo a otorgársele al señor **CEBALLOS CALDERÓN** el Título de **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL GRADO DE LICENCIADO**.

Sin otro particular y agradeciéndole la confianza depositada en este servidor, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Josué Daniel García Arriaza  
Colegiado No. 6068

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO S-8

Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,  
NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 13-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 24 de julio de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 088-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 09 de mayo de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: “ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA”, que para su graduación profesional presentó el estudiante **CÉSAR VINICIO CEBALLOS CALDERÓN**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

***“ID Y ENSEÑAD A TODOS”***

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



m.ch

## **DEDICATORIA**

- A Dios:** Por iluminar mi mente y haberme dado la oportunidad de alcanzar este éxito en mi vida profesional.
- A mis padres:** Juan Alberto Ceballos, por su apoyo.  
Gladys Calderón, por sus sabios consejos y todo el esfuerzo realizado. “Gracias mamá te quiero mucho.”
- A mi esposa:** Mariana Salazar, por su apoyo incondicional en todo momento, y ser parte importante de mi vida. “Gracias mi amor”
- A mis hijos:** Carlos Vinicio y Luisa Fernanda, por inspirarme a seguir adelante y nunca bajar los brazos.
- A mis hermanos:** Luis Alberto y María de los Ángeles, con mucho aprecio y agradecimiento por el apoyo recibido.
- A mi suegra:** María Luisa Coronado, por sus sabios consejos.
- A mi centro de estudios:** Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**CAPÍTULO I****EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA**

1.1	Antecedentes históricos	1
1.2	Definición de empresa	2
1.3	Estructura organizacional de la empresa comercializadora	3
1.4	Clasificación de las empresas	4
1.5	Marco legal	6
1.6	Base legal y valuación de inventarios	11

**CAPÍTULO II****INVENTARIOS**

2.1	Definición de inventarios	21
2.2	Importancia y características	22
2.3	Tipos de inventarios	25
2.4	Sistemas de contabilización	29
2.5	Medición de los inventarios	34
2.6	Administración de los inventarios	34
2.7	Costo de los inventarios	36
2.8	Distribución de los costos indirectos de producción	38
2.9	Otros costos incluidos en los inventarios	39
2.10	Costos excluidos de los inventarios	39
2.11	Técnicas de medición del costo	40
2.12	Deterioro del valor de los inventarios	40
2.13	Reconocimiento de los inventarios como un gasto	41
2.14	Departamento de bodega	41

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS**

3.1	Generalidades	44
3.2	Definición	45
3.3	Importancia y necesidad de la valuación de los inventarios	45
3.4	Métodos de valuación de inventarios	46
3.5	Costos excluidos de los inventarios	49
3.6	Deterioro del valor de los inventarios	49
3.7	Selección del método	50
3.8	Cambio en el método de valuación de inventarios	52
3.9	Definición de un cambio de política contable	54
3.10	Aplicación de los cambios en las políticas contables	56

## **CAPÍTULO IV**

### **CASO PRÁCTICO**

#### **ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA**

4.1	Antecedentes de la empresa	63
4.2	Información financiera de la Comercializadora XY, S.A.	72
4.3	Nombramiento del Consejo de Administración	78
4.4	Programa de las actividades a realizar	79
4.5	Análisis de los métodos de valuación de inventario	80
4.6	Estados del Resultado proyectados	92
4.7	Resultados de las diferencias entre los métodos de valuación	94
4.8	Comunicación de los resultados	95
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>103</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>104</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<b>105</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En un sistema económico social cambiante, constantemente se requiere de nuevos conocimientos en el área financiera y, siendo la administración de inventarios una actividad relevante, se hace necesario contar con los elementos de respaldo suficientes para poder tomar decisiones.

Los inventarios generalmente forman parte de los principales activos de cualquier empresa, por lo que su adecuada valorización es de gran importancia debido a los efectos económicos que la misma puede provocar a nivel de Estado Financieros.

Los métodos de valuación de inventarios ofrecen distintos resultados al ser aplicados y al conocer las ventajas y desventajas de los mismos, se puede optar por la utilización del método que más se adapte a las necesidades de la empresa comercializadora de pisos de madera.

Por lo anterior el presente trabajo de tesis contiene aspectos esenciales que deben tomarse en cuenta para una adecuada valuación de los inventarios en la empresa comercializadora de pisos de madera. Por tal efecto se desarrolla la base teórica que corresponde al tema de valuación de inventarios que incluye los criterios y métodos de valuación de inventarios que sugieren las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades y una breve relación entre los criterios que aplica el Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

Este trabajo de tesis consta de cuatro capítulos, conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo I abarca antecedentes históricos de la empresa comercializadora de pisos de madera su definición, estructura organizacional, marco legal vigente y legislación aplicable a los inventarios.

El capítulo II se incluye definiciones del concepto de inventario, importancia y características, tipos de inventario y los sistemas de contabilización existentes para el rubro de inventarios, así mismo se presenta lo relativo al departamento de bodega, importancia y sus funciones.

El Capítulo III hace referencia a todo lo relacionado con los métodos de valuación de inventarios según sección No. 13 de las NIIF para las PYMES, los métodos de valuación de inventarios según el Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, cambio en el método de valuación de inventarios y definición de una política contable.

En el capítulo IV, se desarrolla el caso práctico del tema de valuación de inventarios en una empresa comercializadora de pisos de madera, utilizando la teoría de los capítulos II y III, referente a la valuación de inventarios conforme a NIIF para las PYMES y a la legislación fiscal vigente; y en el cual se ejemplificaron los métodos de valuación más convenientes para este tipo de empresa.

Por último, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones a que se llegó con los resultados de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA**

#### **1.1 Antecedentes históricos**

La madera fue utilizada para el recubrimiento de suelos desde hace mucho tiempo, por su atractivo natural y como símbolo de un buen estatus económico, pese a la lenta aceptación de las maderas poco conocidas se marca un crecimiento en la demanda de estos productos. Una de las tendencias del mercado son las maderas rojizas y de fácil colocación.

Con seguridad el territorio guatemalteco se ha caracterizado desde tiempos precolombinos por tener riqueza y recursos naturales en sus bosques, fuentes de fauna y flora causa por la cual es llamado también el país de la eterna primavera.

Guatemala exporta a países como Estados Unidos, México, Italia, El Salvador, Alemania, Suecia, Canadá, Australia, Noruega, Honduras entre otros, siendo Estados Unidos el mayor país demandante de este producto, al cual por la posición geográfica se tiene mucha ventaja en comparación a otros países exportadores como lo son China, Brasil, Nicaragua, Malacia, Perú y Taiwán.

Existe gran variedad de oferentes para el mercado de piso de madera a nivel mundial, siendo los países asiáticos los de mayor presencia, sin embargo, no cubren la totalidad de la demanda, dando margen a países de centro y sur América para atender el mercado insatisfecho, teniendo aprovechamientos forestales con diversas maderas preciosas tropicales.

## **1.2 Definición de empresa**

“La empresa se puede definir como el grupo social en el que a través de la administración de capital y el trabajo se producen bienes y/o servicios pendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad”. (02:63)

“Una empresa es una organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones.” (26:01)

La empresa comercializadora de pisos de madera es un ente económico formado por una o más personas autorizadas para realizar transacciones comerciales lucrativas; por lo general, adoptan la forma de organización de Sociedad Anónima. Sus directivos o administradores toman las decisiones sobre la forma de invertir y operar, con el objetivo de aprovechar al máximo sus recursos financieros.

Del mismo modo brindan asesoría, venta e instalación de pisos laminados, zócalos y puertas, proveyendo al mercado de proyectos inmobiliarios, locales comerciales, oficinas y casas particulares, lo que contribuye a las actividades productivas que conforman la economía guatemalteca.

También es considerada una Mediana Empresa por contar con 35 trabajadores, según lo estipula la Cámara de Comercio de Guatemala y no cotiza en bolsa de valores, por lo que la presentación de los Estados Financieros se debe efectuar conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

### **1.3 Estructura organizacional de la empresa comercializadora de pisos de madera**

Una organización puede estructurarse de diferentes maneras y estilos, dependiendo de sus objetivos, el entorno y los medios disponibles.

La finalidad de una estructura organizacional es establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una entidad para trabajar juntos de forma óptima y que se alcance las metas fijadas en la planificación.

Para que las empresas puedan lograr sus objetivos previstos se auxilian del proceso administrativo, el cual implica las funciones fundamentales siguientes: Planificación, organización, ejecución y control.

#### **a) Planificación**

Implica realizar acciones requeridas para tener un objetivo determinado.

#### **b) Organización**

A través de la organización se establecen los roles que deben desempeñar los individuos en la empresa. Así mismo debe garantizar la asignación de todas las tareas necesarias para el cumplimiento de las metas.

#### **c) Ejecución**

Es la realización del proceso que busca ser la guía del personal de la empresa hacia los objetivos previstos.

#### **d) Control**

Mide y corrige el desempeño individual y organizacional, que busca garantizar que la planificación sea acorde a lo establecido con anterioridad.

## 1.4 Clasificación de las empresas

Por su origen de capital las empresas pueden clasificarse en:

**a) Empresas públicas:** Son las instituciones de gobierno que por mandato constitucional realizan funciones legislativas, acciones jurídico-administrativas, de regulación, de producción, acumulación y financiamiento a fin de satisfacer las necesidades de carácter social.

Las empresas públicas pueden clasificarse de la siguiente manera:

- ✓ **Centralizadas:** Son encabezadas directamente por el Presidente de la República, con el fin de unificar decisiones, el mando y la ejecución.
- ✓ **Descentralizadas:** Desarrollan actividades que competen al estado y que son de interés general, cuentan con personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio.
- ✓ **Estatales:** Pertenecen completamente al estado, se dedican a una actividad económica sometiéndose alternativamente al derecho público y al derecho privado.

**b) Empresas privadas:** Son los entes económicos que se dedican a la compra - venta de bienes y servicios con el objeto de generar utilidades.

Según la actividad económica que realicen se clasifican en:

- ✓ Primarias
- ✓ Secundarias

## Primarias

Son las que explotan recursos naturales renovables como no renovables. Podemos mencionar las siguientes

- ✓ **Extractivas:** Son las que se dedican a la extracción de recursos naturales, como las mineras, pesqueras, petroleras, entre otras.
- ✓ **Mineras:** Este tipo de empresa se encuentra ligada a la extracción, producción y comercialización de los recursos minerales no renovables con el fin de obtener beneficios económicos.
- ✓ **Pesqueras:** Estas comprenden todas las actividades destinadas a capturar cazar y las especies que tiene el mar como fuente de vida.
- ✓ **Agropecuarias:** Su función es la Agricultura y la Ganadería, las cuales desarrollan una actividad primaria productora y una secundaria de elaboración o transformación.
- ✓ **Silvícolas:** Su fin es explotar y cosechar los bosques nativos, así también realizar actividades de reforestación, plantación, replante, conservación de bosques y zonas forestadas.

## Secundarias

Dentro de esta clasificación se agrupan las siguientes:

- ✓ **Manufactureras:** Tienen como fin elaborar y convertir materias primas en productos terminados.
- ✓ **De construcción:** Son las que realizan obras públicas y privadas como la construcción de calles, carreteras y edificios, casas, entre otras.

- ✓ **Comerciales:** Son todas aquellas que se dedican a la compra - venta de productos terminados.
- ✓ **De servicios:** Son aquellas que brindan servicios a la comunidad con o sin fines de lucro.

## **1.5 Marco legal**

Para las empresas dedicadas a la comercialización de pisos de madera, existe una serie de leyes tanto generales como específicas que regulan las actividades comerciales de este tipo de empresas; las cuales se describen a continuación:

### **1.5.1 Trámites administrativos**

Al igual que otras empresas comerciales y de servicios, las empresas que se dedican a la comercialización de pisos de madera deben cumplir con ciertos requisitos generales que exige el marco legal guatemalteco para operar. Entre estos están:

#### **Inscripción en el Registro Mercantil**

Se deben gestionar los trámites siguientes:

- ✓ Escritura de Constitución de la Sociedad
- ✓ Acta y Nombramiento de Representante Legal
- ✓ Patente de Comercio de Sociedad
- ✓ Patente de Comercio de Empresa

## **Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)**

Se realizan los trámites siguientes:

- ✓ Inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU) para que le extiendan el Número de Identificación Tributaria (NIT)
- ✓ Registro de los propietarios y representantes legales
- ✓ Inscripción de comerciantes individuales, empresas mercantiles individuales y sociedades mercantiles
- ✓ Autorización y habilitación de libros contables
- ✓ Otras gestiones.

## **Inscripción en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**

Se debe solicitar la asignación de Número de Identificación Patronal, para el cumplimiento del pago de las cuotas patronales IGSS, así como; Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) e Instituto de Recreación de los Trabajadores (IRTRA).

## **Inscripción en el Ministerio de Trabajo**

Ante el Ministerio de Trabajo se solicitará la autorización del Reglamento Interno de Trabajo, Contratos de Trabajo y cumplimiento de otras obligaciones patronales contenidas en el Código de Trabajo.

Las empresas comercializadoras de pisos de madera se constituyen generalmente como Sociedades Anónimas, ya que requieren de suficiente inversión para operar.

### **1.5.2 Legislación aplicable**

La empresa comercializadora de pisos de madera debe observar el cumplimiento de todas las leyes del país, pero las principales ligadas a su proceso comercial son las siguientes:

#### **Constitución Política de la República de Guatemala**

Norma de aplicación general que establece las garantías básicas, derechos y obligaciones de los ciudadanos guatemaltecos, organiza la estructura del estado haciéndolo responsable de la promoción del bien común de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz; con lo cual se garantiza el cumplimiento de las leyes ordinarias.

#### **Código de Comercio, Decreto No. 2-70 y sus reformas**

Contiene las normas que regulan la actividad mercantil, desde la constitución, organización y administración de una empresa, hasta las operaciones mercantiles y contables que esta realiza, formas de aportación de capital, responsabilidades, derechos y obligaciones de los socios y administradores, clasificación de las sociedades entre otras.

#### **Código Tributario, Decreto No. 6-91 y sus reformas**

Proporciona las fuentes de ordenamiento jurídico tributario, brinda todo lo referente a los tributos, tiempo, concepto y clasificación de los mismos, sujetos, contribuyentes, hecho generador, extinción y responsables de las obligaciones tributarias entre otros.

### **Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 y sus reformas**

Decreto aprobado con el objetivo de proveer al Estado de mayores recursos económicos para garantizar la salud, educación y seguridad del país.

El decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria se compone de los siguientes libros:

- ✓ Ley del impuesto sobre la renta
- ✓ Impuesto a Primera Matricula de Vehículos
- ✓ Ley Aduanera Nacional
- ✓ Reformas a la Ley del IVA
- ✓ Reformas al Impuesto de Circulación de Vehículos
- ✓ Reformas a La Ley de Timbres Fiscales.

### **Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92 y sus reformas**

Regula el impuesto al valor agregado, con relación a los actos y contratos grabados como:

- ✓ Venta de bienes muebles o inmuebles en el territorio nacional.
- ✓ Prestación de servicios.
- ✓ Importaciones y Exportaciones.

Así mismo establece las exenciones, plazo y forma de pago, libros y registros entre otros.

### **Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto No. 73-2008**

Decreto que regula el pago del 1% para las personas individuales o jurídicas que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y que obtengan un margen superior al 4% de sus ingresos brutos.

La base imponible será la cuarta parte del monto que resulte mayor entre activo neto o los ingresos brutos, si el activo neto es mayor de 4 veces a los ingresos brutos el cálculo se realizara sobre los ingresos.

### **Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto No. 15-98**

Establece que el impuesto recae sobre los bienes inmuebles rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos el terreno, las estructuras, las construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras.

### **Ley de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto No. 37-92**

Regula el impuesto sobre los documentos que contienen los actos y contratos civiles y mercantiles, documentos otorgados en el extranjero que hayan de sufrir efectos en el país, comprobantes de premios de lotería, retiros de fondos de empresas, para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables, recibos o documentos que respalde el pago de dividendos o utilidades, tanto en efectivo o en especie, entre otros. La tarifa es del tres por ciento del impuesto sobre el valor del documento, así mismo establece el detalle de tarifas específicas para cierta clase de documentos.

## **Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos, Decreto No. 70-94 y sus reformas**

Norma todo lo concerniente al pago del impuesto por concepto de circulación de vehículos en el territorio nacional guatemalteco.

## **Código de Trabajo, Decreto No. 1441 y sus reformas**

Es una norma legal de orden público, todas las empresas de cualquier naturaleza se deben sujetar a sus disposiciones, ya que regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos.

### **1.6 Base legal y valuación de inventarios**

A continuación, se presenta la legislación aplicable a los inventarios en Guatemala.

#### **1.6.1 Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria**

El Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria en su artículo 41 hace referencia a la valuación de los inventarios “La valuación de la existencia de mercancías al cerrar el período de liquidación anual debe establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes:

- 1. Costo de producción:** Este se establecerá a opción del contribuyente, al considerar el costo de la última compra, o el promedio ponderado de la existencia inicial más la compra del

ejercicio a que se refiere el inventario. Igual criterio se aplicará para la valoración de la materia prima y demás insumos físicos.

2. **Primero en entrar primero en salir (PEPS).** El método PEPS parte del supuesto de que las primeras unidades de producto que se compraron fueron las primeras que se vendieron.
3. **Promedio ponderado.** Con este método se determina un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de la nueva compra, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.
4. **Precio histórico del bien.** Este criterio valora el inventario al precio de su adquisición. Las sumas efectivamente pagadas o por pagar, para comprar y disponer de artículos.

Los contribuyentes pueden solicitar a la Administración Tributaria que les autorice otro método de valuación distinto de los anteriores, cuando demuestren que no les resulta adecuado ninguno de los métodos indicados.

Al adoptar uno de estos métodos de valuación, no puede ser variado sin autorización previa de la Administración Tributaria y en este caso deben efectuarse los ajustes pertinentes, de acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad.

Para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden no se permite el uso de reservas generales.” (11:45)

Así también según El Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, en el artículo 42, en sus numerales 3 y menciona otras obligaciones que los contribuyentes deben cumplir con respecto a los inventarios. “Los contribuyentes deben cumplir con lo siguiente:

- 2) Elaborar inventarios al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y asentarlos en el libro correspondiente, debiendo reportar a la Administración Tributaria por los medios que ponga a disposición, en los meses de enero a julio de cada año, las existencias en inventarios al treinta (30) de junio y al treinta y uno (31) de diciembre de cada año.” (11:45)

En lo que respecta a la baja de inventarios El Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, en su artículo 21 numeral 17 establece: “Se considera costos y gastos deducibles, siempre que sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas, los siguientes:

1. El costo de producción y de venta de bienes.
17. Las pérdidas por extravió, rotura, daño, evaporación, descomposición o destrucción de los bienes, debidamente comprobados y las producidas por delitos contra el patrimonio cometidos en perjuicio del contribuyente.

Cuando existan seguros contratados o la pérdida sea indemnizada, lo recibido por este concepto se considera ingreso, mientras que la pérdida sufrida constituirá gasto deducible.

En el caso de daños por fuerza mayor o caso fortuito, para aceptar la deducción, el contribuyente debe documentar los mismos, por medio de dictamen de expertos, actas notariales y otros documentos en los cuales conste el hecho. En el caso de delitos contra el patrimonio, para aceptar la deducibilidad del gasto, se requiere que el contribuyente haya denunciado, ofrecido y presentado las pruebas del hecho ante la autoridad competente. En todos los casos, deben estar registradas en la contabilidad en la fecha en que ocurrió el evento.” (11:23)

Por otra parte, en artículo 23 de la referida ley en su literal a) indica que no serán costos deducibles “ Los que no hayan tenido su origen en el negocio, actividad u operación que genera renta gravada.” Así mismo, en el inciso d) que no serán costos deducibles “Los no respaldados por la documentación legal correspondiente. Se entiende por documentación legal exigida por esta Ley, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y otras disposiciones legales tributarias y aduaneras, para efectos de comprobar los actos afectos a dichos impuestos. Lo anterior, salvo cuando por disposición legal la deducción pueda acreditarse por medio de partida contable.” (11:29)

El Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, en su artículo 41, hace referencia a la valuación de inventarios al decir que: “Para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden no se permite el uso de reservas generales”. (11:45)

Respecto a la baja de inventarios el reglamento de esta misma ley establece lo siguiente:

“Artículo 14 Pérdidas por extravío, roturas y mermas. Para efecto de la deducción a la Renta Bruta establecida en el artículo 21 numeral 17 de la Ley, se observará lo siguiente:

1. En los casos de rotura o daño de bienes, estos se deberán comprobar mediante dictamen de experto emitido con alcance general y con acta notarial; en el caso de extravío únicamente con acta notarial. El acta notarial a que se refiere este numeral deberá ser firmada por el contribuyente o su representante legal y la persona responsable del control y guarda de los bienes, en la fecha en que se descubra el hecho.
2. Las mermas por evaporación o deshidratación y otras causas naturales a que están expuestos ciertos bienes serán deducibles, siempre que no excedan los márgenes técnicos aceptables, debiendo contar para el efecto con dictamen emitido por experto profesional e independiente o por institución competente, en el cual se haga constar las mermas que se produzcan, para que la Administración Tributaria pueda verificar tal información en cualquier momento conforme la ley.
3. En los casos de descomposición o destrucción de bienes, para ser aceptados como pérdidas deducibles, deberán ser comprobados mediante la de un auditor de la Administración Tributaria, quien juntamente con el contribuyente o su Representante Legal suscribirán el acta en la que se hará constar el detalle de los bienes afectados que se darán de baja en el inventario.

Si dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud correspondiente, no se produce la

intervención de auditor de la Administración Tributaria, la deducción será válida si se suscribe acta notarial del hecho y se presenta declaración jurada ante la Tributaria informando lo ocurrido.

- 3) En caso de daño por fuerza mayor o caso fortuito, el contribuyente debe documentar los mismos por medio de dictamen de expertos cuando proceda, actas notariales y otros documentos en los cuales conste el hecho.
- 4) En los casos de delitos contra el patrimonio, la comprobación se hará mediante certificación de la denuncia o la querrela presentada, extendida por la fiscalía o el tribunal correspondiente, con copia de las pruebas aportadas si las hubiere.

Los documentos exigidos en los numerales anteriores respaldarán las operaciones contables, que deberán registrarse en la fecha en que se produzcan los hechos y no al final del ejercicio.

El dictamen de experto en los casos de daño, rotura o merma se utilizará el mismo cuando la pérdida por estos conceptos sea por las mismas razones y circunstancias.

No es aceptable como gasto deducible, la formación de reservas o provisiones para cubrir posibles pérdidas por los conceptos indicados en los numerales anteriores.” (03:5)

### **1.6.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado**

En la Ley del Impuesto al Valor Agregado no hace referencia específicamente a la valuación de los inventarios, si hace mención acerca de las pérdidas o destrucción de los inventarios ya que deberán facturarse para su contabilización, salvo lo que indica el artículo 3.

Dicha Ley en su artículo 3 Del Hecho Generador, numeral 7) indica “El impuesto es generado por:

7. La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de casos de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificadas en el juzgado correspondiente. En cualquier caso, deberán registrarse estos hechos en la contabilidad fidedigna en forma cronológica.” (07:4)

En el reglamento de dicha Ley en su artículo 4 indica la documentación necesaria que deberá adjuntar el contribuyente para no generar dicho impuesto. A continuación de cita dicho artículo:

“Artículo 4. En los casos a que se refiere el artículo 3, numeral 7, de la Ley, el contribuyente deberá documentar lo sucedido, de la forma siguiente.

1. Si se trata de bienes perecederos, mediante acta suscrita por un auditor de la Administración Tributaria y el Contribuyente, o en su defecto, mediante acta notarial en la que se haga constar el hecho.

No se considera percedero, todo producto que haya sido objeto de proceso que alargue su vida útil. En el caso de destrucción de bienes no percederos, deberá emitirse la factura correspondiente, por la cual no se reconocerá crédito fiscal. Para el efecto, la base imponible no podrá ser inferior al precio de adquisición o costo de fabricación de los bienes.

2. Para los casos fortuitos o de fuerza mayor, se debe hacer constar en acta notarial el hecho ocurrido.
3. En los delitos contra el patrimonio, se deben adjuntar los documentos siguientes.
  - a. Certificaciones de la denuncia y ratificación de la misma, extendidas por la autoridad competente.
  - b. Informe fehaciente de las liquidaciones de seguros, cuando los bienes de que se trate estén asegurados.” (07:71)

En todos los casos, será condición indispensable que las cantidades y los valores que se deriven de los hechos se encuentren registrados en la contabilidad y en las fechas en que se produjo el faltante, pérdida, robo u otra circunstancia prevista en la ley, de los bienes que se trate.

### **1.6.3 Ley de Almacenes Generales de Depósito**

“**Artículo 1:** Los Almacenes Generales de Depósito que para efectos de esta ley y de sus reglamentos se denominan simplemente Almacenes son empresas privadas, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo la distribución, la

compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos-valor o títulos de crédito a que se refiere el párrafo siguiente, cuando así lo soliciten los interesados.

Solo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda.

Las operaciones autorizadas a los Almacenes Generales de Depósito pueden versar sobre las mercancías o productos individualmente especificados, como cuerpo cierto; sobre mercancías o productos genéricamente designados, siempre que sean de un calidad y de un tipo homogéneos aceptados y usados en el comercio; sobre mercancías o productos homogéneos depositados a granel en silos o recipientes especiales, adecuados a la naturaleza de lo depositado; sobre mercancías o productos en proceso de transformación o beneficio o de producción; sobre mercancías o productos no recibidos aun en bodegas de los almacenes, pero que se hallen en tránsito comprobado hacia ellas”. (13:2).

“Entre sus funciones está la de prestar servicios de inventario a sus clientes, en relación a las mercancías o productos depositados, a cuyo efecto debe darse fe a lo que sobre el particular certifiquen conjuntamente, bajo su responsabilidad, el representante legal y el auditor del respectivo almacén”. (13:3).

“Los Almacenes Fiscales son responsables por la custodia, conservación y oportuna restitución de las mercancías o productos depositados. Sin embargo, no tienen responsabilidad por las mermas ocasionadas durante el transporte, ni las pérdidas, daños o mermas que provengan de defectos de embalaje o de vicios propios de tales mercancías o productos; y tampoco son responsables por el lucro cesante que ocasione la pérdida, daño o merma de

mercancías o productos, quedando limitada su obligación a restituir especies iguales, cuando fuere el caso, en igual cantidad y de igual calidad a las depositadas o, si así lo prefieren los almacenes, cumplen con cubrir el valor con el cual dichos artículos se hubieren registrado en su contabilidad”. (13:5).

## **CAPÍTULO II**

### **INVENTARIOS**

#### **2.1 Definición de inventarios**

La NIIF para las PYMES en lo que al rubro de inventarios se refiere, en la sección 13 describe los inventarios como: “activos poseídos para: a) ser vendidos en el curso normal de la operación; b) son introducidos al proceso de producción para luego venderlos, ó c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción”. (14:84)

“Entre los inventarios se encuentran, por ejemplo, las mercancías adquiridas por un minorista para revender, y también los terrenos u otros activos inmobiliarios que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación por la empresa, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo”. (14:84)

Por su parte, la Ley de Actualización Tributaria Decreto No. 10-2012, en su reglamento, hace referencia a inventarios al decir que: “El registro contable del inventario de bienes disponibles para la venta deberá contener el detalle de cada uno de los mismos que lo integran, y de esa manera repórtalo en los meses de enero y julio de cada año, las existencias en inventarios al treinta (30) de junio y al treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Dicho detalle incluirá la indicación clara del código del bien si lo tuviere, su nombre o denominación, la cantidad total, unidad que se toma como medida, precio de cada unidad y valor total. En ningún caso todo o parte del inventario de bienes disponibles para la venta deberá incluirse en el inventario de otro tipo de bienes del contribuyente o viceversa.

Para los efectos de establecer las existencias de bienes al principio y al final de cada período de liquidación definitiva anual, el inventario a la fecha de cierre de un período debe coincidir con el de la iniciación del siguiente.”  
(03:13)

## **2.2 Importancia y características**

Los inventarios generalmente conforman el activo más grande y son la base de toda empresa comercial, su adecuada valuación y manejo contable es de suma importancia para contar con información financiera certera y confiable.

Otro valor importante de los inventarios, lo constituye su contabilización, cuyo objetivo es identificar uniformemente los valores que deben incluirse en el costo de los bienes y servicios vendidos durante el período contable, los que deben llevarse como inventarios al período siguiente para obtener una apropiada equiparación de los costos aplicables a las ventas.

La importancia financiera de un inventario resulta de los ingresos que se obtienen de su venta. Por lo general estos ingresos resultan de un ciclo de operaciones, por el cual las mercancías se adquieren, y se venden y nuevos artículos son adquiridos para nuevas ventas.

Por estas razones se puede afirmar que los inventarios forman parte de los principales activos de cualquier empresa, pues los mismos constituyen la fuente principal de ingresos y alrededor de estos se genera toda la actividad normal de la compañía.

El propósito principal de los inventarios es separar las diversas etapas de las operaciones. El inventario de materia prima separa al productor de sus proveedores, el inventario de productos en proceso separa entre si las distintas etapas de fabricación; y el inventario de productos terminados

separa al productor de sus clientes. Dentro de este propósito general de separación de funciones, existen cuatro razones para mantener un inventario.

### **2.2.1 Protección contra incertidumbres**

En los sistemas de inventarios existen incertidumbres en el abastecimiento, en la demanda y en el tiempo de entrega. Si la demanda de los clientes fuera conocida, no sería necesario mantener inventarios de producto terminado, únicamente se produciría a la tasa de consumo. Sin embargo, todo cambio en la demanda automáticamente alteraría el proceso productivo para satisfacer los requerimientos de los clientes. Al igual la existencia de inventarios de materia prima, que tiene como finalidad absorber la incertidumbre por desabastecimiento de los proveedores. En el caso de los productos en proceso, se mantienen inventarios por cualquier cambio rápido en los programas de producción. Es así, que los inventarios que se mantienen para absorber las incertidumbres se les denomina Inventarios de Seguridad.

### **2.2.2 Permitir que las compras y la producción sean económicos**

El comprar grandes lotes de materia prima resulta económico, debido a los costos por pedido, los descuentos por cantidad y los costos de transporte aun cuando estos se almacenen.

Situación similar ocurre en el proceso productivo, al producir lotes por períodos cortos, y luego no producir hasta que el lote se encuentre casi agotado. Esto permite distribuir el costo fijo de las maquinas en un mayor número de unidades producidas, además permite la utilización del mismo

equipo productivo para diferentes productos. El inventario que resulta de la compra o producción de materiales en lotes se le llama comúnmente Ciclo del Inventario, puesto que los lotes se compran o se producen con base a ciclos

### **2.2.3 Cubrir cambios anticipados en la demanda o en la oferta**

Existen situaciones en las que los cambios en la oferta y la demanda pueden anticiparse. Por ejemplo, donde se espera que haya un cambio en el precio o la disponibilidad de materia prima. Un caso, es el de aquellos productos que se encuentran sujetos a las estaciones del tiempo. Se conoce que durante una estación merma el abastecimiento de un producto, entonces se acumula antes que se dé el cambio. Otro caso es la producción de aparatos de aire acondicionado que se puede mantener una tasa uniforme de fabricación, aunque el producto se venda en el verano. A los inventarios que tienen como finalidad anticiparse a los cambios en la oferta y la demanda se les conoce como Inventarios Anticipados.

### **2.2.4 Permitir el tránsito**

Aquellos inventarios que se desplazan entre las distintas etapas del proceso productivo, aún dentro de la planta, pueden clasificarse como Inventarios en Tránsito. Estos inventarios se pueden ver afectados por las decisiones de localización de la planta y la elección del transportador. Algunas veces al inventario en tránsito se le denomina Inventario en línea porque se encuentra en la línea de distribución.

Entonces, los inventarios juegan un papel importante en la empresa debido al flujo de efectivo y de operaciones que generan. Si nos referimos a

inventarios de materia prima, en este punto las industrias deben contar con cantidades necesarias para cubrir sus compromisos de producción, pero al mismo tiempo mantener un equilibrio para no generar excedentes que afecten la liquidez, la pérdida de producto por descomposición; así como incurrir en cantidades mínimas que interrumpan los programas de producción.

Al hablar de inventarios de productos en proceso, se hace necesario mantenerlos por cambios inmediatos en los volúmenes de la producción.

En cuanto a inventario de producto terminado se refiere, contar con las cantidades apropiadas para satisfacer la demanda evitando caer en excesos que lleven el producto a descomposición por una baja rotación, así como bajos niveles de inventario que generen pérdida de ventas por reabastecimiento.

### **2.3 Tipos de inventarios**

Dentro de los inventarios existe una diversidad de clasificaciones, dependiendo del punto de vista que se analice.

Los inventarios pueden clasificarse conforme a los siguientes criterios:

- a) Por las clases de productos almacenados y por la función que ejercen.

Los inventarios por las clases de productos almacenados se clasifican en:

Inventarios de materia prima

Inventarios de productos en proceso

Inventarios de productos terminados

Inventarios de materiales y suministros

Inventarios de materiales para mantenimiento y reparación

Cada uno de estos requiere de un tipo de gestión, hay que contemplar existencias de seguridad que atiendan la demanda no provista, cuando ésta se encuentre en su punto más alto. Si hablamos de los inventarios de productos en proceso y materia prima, la demanda está condicionada a la de los productos finales. En los inventarios de materiales para mantenimiento y reparación se refiere, típico caso de los repuestos, se caracterizan por tener demandas puntuales en el tiempo y de pocas unidades.

### **2.3.1 Inventarios de materia prima**

El inventario de materia prima lo constituyen los materiales que posee la empresa, susceptibles de transformación y que se utilizan directamente en la producción de un artículo o producto determinado. Son aquellos materiales o artículos que intervienen en mayor proporción en la producción y que conforman en alto porcentaje la estructura del producto terminado.

### **2.3.2 Inventarios de productos en proceso**

Inventario de producto en proceso se les llama a las materias primas que han iniciado su proceso de transformación, pero aún no están disponibles para la venta (materia prima, mano de obra y gastos indirectos de fabricación que le son aplicables). Un ejemplo de este inventario es cuando operan varios centros productivos, y el flujo del producto de un centro a otro implica cierto tiempo para su acabado, esto en el caso de un proceso continuo de producción.

### **2.3.3 Inventarios de productos terminados**

El inventario de producto terminado es el resultado final, luego de la transformación completa de las materias primas y que se encuentra disponible para su distribución y venta. Comprende los artículos transferidos por el departamento de producción a la bodega por haber alcanzado su grado de terminación total y están idóneos para su comercialización.

El producto final almacenado requiere de cierto grado de resguardo, para evitar su deterioro y así no alterar las especificaciones del mismo, esto con la finalidad de satisfacer las exigencias de los clientes.

### **2.3.4 Inventarios de materiales y suministros**

El inventario de materiales y suministros incluye, materias primas secundarias, y sus especificaciones varían de acuerdo al tipo de industria. También son artículos de consumo destinados para ser usados en la operación de la industria se puede mencionar a los combustibles y lubricantes.

### **2.3.5 Inventarios de materiales para mantenimiento y reparación**

Está compuesto de las partes, repuestos y materiales utilizados en el mantenimiento y reparación de las maquinarias y aparatos operativos. Estos inventarios por su volumen necesitan ser controlados adecuadamente, la existencia de estos varía en relación con sus necesidades.

b) Los inventarios por la función que ejercen se clasifican en:

### **2.3.6 Inventarios de seguridad**

Tienen una triple función; absorber los imprevistos en la demanda, prevenir los retrasos en los plazos de entrega de los proveedores y evitar demoras en la producción por falta de materia prima.

### **2.3.7 Inventarios de anticipación**

Estos sirven para cubrir cambios regulares en el comportamiento de la demanda o la producción. Por ejemplo; paros por mantenimiento o vacaciones, elevada demanda por los cambios climáticos.

### **2.3.8 Inventarios de oportunidad**

Buscan cubrir cambios previstos en la demanda o la producción con carácter de oportunidad. Por ejemplo; huelgas, fluctuación de precios, plazos de entrega demasiado largos y variables.

### **2.3.9 Inventarios cíclicos**

Permiten la producción o compra en lotes para aprovechar las economías de escala. Es decir, cuando el costo medio de un artículo disminuye en largo plazo, al aumentar la escala en que se produce.

### **2.3.10 Inventarios de desacoplamiento**

Son los inventarios que mantienen la independencia de unas operaciones de otras o evitar esperas durante los procesos de producción. Las operaciones

productivas no tienen todas, la misma duración por lo que si una maquina va más aprisa que el resto, deberá esperar a que termine la más lenta o tener un inventario de donde tomar producto, mientras el resto termina.

### **2.3.11 Inventarios de transporte**

Son todos los productos que se encuentran en tránsito o circulación, entre el proveedor y empresa o empresa y cliente. También se les conoce como inventarios de distribución.

## **2.4 Sistemas de contabilización**

Toda empresa comercializadora de pisos de madera necesita de un sistema que le permita controlar todas sus operaciones contables, financieras y administrativas y le brinde información de ventas, inventarios, cuentas por cobrar, gastos, entre otros.

### **2.4.1 Definición de sistema**

Sistema es un registro sistemático de transacciones, expresada en su relación con los factores funcionales de un proceso y en coordinación con la distribución y la administración, e interpretadas en forma adecuada para determinar el objetivo de llevar acabo a una función dada.

También podemos decir que un sistema es un conjunto de reglas o principios sobre una materia dada, enlazados entre sí, y que están ordenadamente relacionados contribuyendo a lograr un mismo propósito u objetivo.

### **2.4.2 Sistemas de inventarios**

Es un conjunto de normas, métodos, y procedimientos aplicados de manera sistemática para planificar y controlar los materiales y productos que se emplean en una empresa. Este sistema puede ser manual o automatizado. Para el control de los costos, existen sistemas que permiten hacer una estimación de los costos de las mercancías que son adquiridas y luego procesadas o vendidas.

Los inventarios de mercancías constituyen todas las existencias a precio de costo con los cuales la empresa produce bienes o comercializa sus productos terminados.

Con frecuencia, los precios sufren fluctuaciones en cada compra de mercaderías que se hace durante el ciclo contable. Esto dificulta el correcto cálculo del costo de las mercancías vendidas y el costo de las mercancías disponibles. Se recomienda seleccionar el método que brinde a la empresa la mejor forma de medir la utilidad neta del período económico y el que sea más conveniente para efectos fiscales.

Un sistema de inventario proporciona la estructura de organización y las políticas operativas para mantener y controlar los bienes en existencia. El sistema es responsable de pedir y recibir los bienes; determinar el tiempo para colocar el pedido y seguir el rastro de lo que se ha pedido, de cuánto se ha pedido y quién lo ha pedido.

Existen dos sistemas de control de inventarios, los cuales pueden adaptarse dependiendo de las características propias de la organización y los requerimientos que la misma demande.

Estos sistemas son:

Inventario Permanente o Perpetuo

Inventario Periódico

#### **2.4.2.1 Inventario permanente o perpetuo**

En el sistema de inventario perpetuo, la empresa mantiene un registro continuo para cada artículo del inventario. Este control se lleva mediante tarjetas llamadas Kárdex, en donde se lleva el registro de cada unidad, su valor de compra, la fecha de adquisición, el valor de la salida de cada unidad y la fecha que se retira del inventario. Los registros permanentes son útiles para la elaboración de los estados financieros mensuales, trimestrales o provisionalmente.

Por medio de ese sistema la empresa puede determinar el costo de las mercaderías vendidas directamente de las cuentas sin tener que contabilizar el inventario.

Anteriormente la utilización del sistema perpetuo era para las empresas que contaban con inventarios de alto costo unitario como, por ejemplo, joyas, automóviles entre otros; hoy en día con este método las organizaciones pueden tomar mejores decisiones acerca de las cantidades a comprar, los precios a pagar por el inventario, la fijación de los precios al cliente y los términos de venta a ofrecer.

La implementación de este tipo de sistema no elimina la necesidad de practicar conteos físicos de artículos del inventario, para verificar la veracidad de los reportes, lo cual representa un costo adicional.

En la actualidad como consecuencia del avance tecnológico de que se dispone, a la empresa se le facilita establecer un sistema de inventarios perpetuos, de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, esto no garantiza la exactitud de los registros, que siempre descansaran en el conocimiento, experiencia y confianza de las personas que los operan.

En el supuesto que se aplique un sistema de inventarios perpetuo y un método apropiado para fijar el costo, utilizando una base histórica, tanto para inventarios de materias primas, productos en proceso y productos terminados; todo esto servirá para operar eficientemente. No obstante, ¿cómo sabremos que las existencias que valuamos son las que efectivamente necesitamos, en cantidad y tiempo? Para conocer las respuestas a dicha interrogante, es que debemos valernos de diversos métodos y técnicas de planeación

#### **2.4.2.2 Contabilización de los inventarios en el sistema permanente**

Las compras de mercaderías o materia prima se contabilizan en un debito a cuenta de los inventarios.

En las devoluciones de compras de mercancía, se afecta directamente la cuenta de inventario. Cuando se realizan ventas, se contabiliza un ingreso que a su vez genera su respectivo costo de ventas.

### **2.4.2.3 Inventario periódico**

En el sistema de inventario periódico se realiza un control cada determinado tiempo o período, la empresa hace un conteo físico del inventario disponible aplicando los costos unitarios para determinar el costo del inventario final.

Con la utilización de este sistema, la empresa no puede saber en determinado momento cuanto es su mercancía, ni cuanto es el costo de los productos vendidos. La empresa solo puede saber estos datos realizando un conteo físico, lo cual por lo general se hace al final de un período, que puede ser mensual, semestral ó anual.

El sistema periódico es conocido también como sistema físico, porque se apoya en el conteo físico real del inventario. Así mismo es utilizado para contabilizar los artículos del inventario que tienen un costo unitario bajo. Para usar efectivamente este método el dueño de la empresa debe tener la capacidad de controlar el inventario mediante la inspección visual.

La ventaja de este sistema es que resulta útil y práctico para las empresas pequeñas o con bajos volúmenes de inventario y poca variedad de artículos, sobre los cuales la persona encargada pueda verificar por simple inspección la integridad del inventario.

La desventaja de este sistema es que al no ejercer un control constante facilita la pérdida de los inventarios. Y el seguimiento y las verificaciones solo pueden hacerse al final de un periodo determinado, lo cual facilita los posibles fraudes.

#### **2.4.2.4 Contabilización de los inventarios en el sistema periódico**

Las compras de mercadería o materia prima se contabilizan directamente en la cuenta compras, al finalizar el periodo contable, se establece el costo de ventas realizando el juego de los inventarios.

Las devoluciones de mercancía se contabilizan en la cuenta compras.

Cuando se efectúa el juego de los inventarios, se hace mediante el conteo físico determinando el conteo final que se contabiliza como inventario final en la cuenta de activos.

### **2.5 Medición de los inventarios**

“Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”. (14:84)

### **2.6 Administración de los inventarios**

Las empresas comercializadoras de pisos de madera deben guardar especial cuidado en la administración de sus inventarios, puesto que estos constituyen su principal actividad y fuente de ingresos.

La toma de decisiones para estas organizaciones está acompañada de información veraz, oportuna, exacta y confiable, para cumplir con los objetivos lucrativos del negocio.

Información confiable, se refiere a que los reportes de inventarios y toda la información relacionada con los mismos, como estadísticas de ventas, costos y existencias, deben mostrar cifras que reflejen la realidad del negocio y en

caso específico de las existencias de inventarios, la información de costos unitarios debe reflejar los costos reales de mercado y/o de reposición.

Una administración que no maneja conceptos técnico-contables apropiados, no podrá mantener un control efectivo sobre los márgenes de utilidades, si no atribuye a los inventarios y al costo de ventas, los valores razonables en que incurrió realmente en la administración de los mismos; esto último, corresponde a la exactitud que se espera incorpore la información de los costos unitarios referida.

La administración del inventario se puede considerar como una de las funciones administrativas de producción más importantes, en virtud que requiere una buena parte del capital y de que afecta la entrega de bienes a los consumidores. La administración del inventario tiene un fuerte impacto en todas las áreas del negocio, particularmente en la producción, la mercadotecnia y la de las finanzas.

### **2.6.1 Factores clave para la administración de inventarios:**

Desde el punto de vista contable-financiero, es vital que las administraciones de las empresas comercializadoras de pisos de madera consideren permanentemente los siguientes factores:

#### **Métodos de valuación de sus inventarios.**

Condiciones que afectan la decisión del método de valuación de inventarios apropiado a las circunstancias financieras y el entorno de los negocios.

## **2.7 Costo de los inventarios**

“Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales”. (14:84)

### **Costos de adquisición**

“Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición”. (14:84)

“Costo de inventario = costos de adquisición + costos de transformación + otros costos.

Costos de adquisición = precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos directos.

Costos de transformación = costos directos + costos indirectos (costos indirectos de producción distribuidos).

Costos indirectos de producción distribuidos = costos indirectos fijos + costos indirectos variables de producción.

Los costos indirectos de producción no distribuidos no forman parte del costo del inventario. Son reconocidos como un gasto en la determinación de resultados del periodo en el que se incurrieron”. (14:85)

## **Costos de transformación**

“Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la fábrica. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta”. (14:85)

## **Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

“En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios”. (14:86)

## **2.8 Distribución de los costos indirectos de producción**

“Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxima a la capacidad normal.

El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción”. (14:85)

### **Producción conjunta y subproductos**

“El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases coherentes y racionales.

La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado relativo de cada producto, ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción.

La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no son significativos. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo”. (14:85)

## **2.9 Otros costos incluidos en los inventarios**

“Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.” (14:86)

## **2.10 Costos excluidos de los inventarios**

“Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;

- (c) los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) los costos de venta.” (14:86)

### **2.11 Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente**

“Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.” (14:87)

### **2.12 Deterioro del valor de los inventarios**

“Se requiere que una entidad evalúe al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos

requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.” (14:87)

### **2.13 Reconocimiento de los inventarios como un gasto**

“Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo.” (14:88)

### **2.14 Departamento de bodega**

Una bodega es un lugar o espacio físico para el almacenamiento de bienes. Los almacenes son una infraestructura necesaria para la actividad de todo tipo de agentes económicos.

Constituyen una parte tradicional de las exportaciones agrarias y ganaderas, así como fábricas, polígonos industriales e instalaciones industriales de todo tipo y los espacios dedicados al transporte y el comercio.

## **Organización del almacén ó bodega**

Para resguardar y contabilizar correctamente el inventario de una empresa comercializadora de pisos de madera, se necesita establecer cierto orden en la organización de la bodega, se debe contar con un jefe encargado del departamento, una persona responsable que lleve el registro del inventario, y ayudantes para manejar y revisar la entrada y salida de los materiales, así como la correcta distribución del espacio físico para la colocación de los inventarios.

Para mantener un control adecuado del departamento de almacén es necesario que existan ciertos formularios que amporen los movimientos de materiales, siendo estos: "INGRESO DE MERCADERIA", "SALIDAS DE MERCADERIA" "TRASLADOS DE MERCADERIA", entre otros.

Una constante revisión de la existencia mediante recuentos físicos selectivos y el cruce de facturas emitidas puede ser un control efectivo del almacén

La existencia de un sistema computarizado facilita el control de los inventarios, ya que para poder generar saldos de materiales simplemente se filtran los datos necesarios y se obtiene la información deseada.

Es importante señalar que, en las empresas que se venden pisos de madera trabajan con sus propios códigos de productos que son creados tomando de base la codificación del proveedor al que se le realizó la compra.

La correcta organización del departamento de almacén es de mucha importancia para la localización, recuento y entrega de mercadería a todos los clientes.

## **Funciones principales del departamento de bodega**

- ✓ Salvaguardar los materiales.
- ✓ Mantener registros correctos de inventarios.
- ✓ Llevar un control estricto de las existencias de mercadería (máximos y mínimos).

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS**

#### **3.1 Generalidades**

El objetivo básico de la contabilidad de inventarios es identificar sobre una base uniforme, los valores que deben incluirse en el costo de los bienes y servicios vendidos durante el período y los que deben llevarse como inventarios al período siguiente, para obtener una apropiada equiparación de los costos aplicables a las ventas.

La base primaria de valuación de inventarios es el costo. En el costo se debe incluir todos los desembolsos de adquisición, de conversión y otros gastos directos e indirectos en que se incurra para llevar a un artículo a su condición de disponibilidad.

El costo de las mercancías está constituido del precio de la factura del proveedor, por los costos de seguro, flete, recepción, almacenaje, manejo, derechos aduanales, y todos aquellos gastos efectuados para ponerlos disponibles en las bodegas de la empresa, listos para la venta.

Para calcular el precio unitario de un artículo por lo regular se determinará mediante el prorrateo de los gastos efectuados que se distribuirán equitativamente.

### **3.2 Definición**

**Valuar:** Es ponerle un precio a un bien o determinar su valor de acuerdo con su valor neto de realización

El valor de los inventarios de la empresa tiene importancia decisiva en la determinación en el costo de las mercaderías vendidas, y en consecuencia en el importe del margen bruto. Por consiguiente, es necesaria una correcta valuación de los inventarios.

### **3.3 Importancia y necesidad de la valuación de los inventarios**

La contabilidad de los inventarios busca dos objetivos fundamentales:

1. La correcta valoración de los inventarios disponibles a la fecha del Estado de Situación Financiera.
2. Establecer el valor de los inventarios realizados durante el período, para lograr una adecuada reciprocidad de los costos e ingresos en el Estado de Resultado.

Para efectuar esta asignación valorativa y conseguir datos representativos y reales, cada artículo debe contar con su respectivo costo de adquisición y producción, sin embargo, esto puede ser práctico únicamente para determinados negocios en el que el volumen de la producción es mínimo y la naturaleza de la actividad lo permite y además lo exige. En otros negocios más complejos, esta identificación específica resulta inapropiada e impráctica por los que se utilizan otros métodos que asignan valor a los inventarios partiendo de supuestos respecto al movimiento de los mismos.

Una valuación incorrecta de los inventarios puede dar como consecuencia:

- ✓ Aumento o disminución del valor de los inventarios
- ✓ Aumento o disminución de la utilidades o pérdidas del ejercicio
- ✓ Utilidades erróneas
- ✓ Capital líquido incorrecto.
- ✓ Situación equivocada de la empresa.

### **3.4 Métodos de valuación de inventarios**

Por el volumen y grado de complejidad de los inventarios, a continuación, se describen los métodos más conocidos para la valuación de los inventarios.

#### **3.4.1 Método de costo promedio ponderado**

“Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período”. (14:87)

El método de costo promedio ponderado determina el valor de los inventarios, dividiendo el costo total de los mismos dentro del número de artículos adquiridos o producidos, obteniendo un costo unitario medio. Este método por su facilidad de operación es de uso generalizado.

El cálculo del costo promedio ponderado puede determinarse periódicamente; en forma mensual, semestral o anualmente, o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la empresa.

El promedio ponderado también se conoce como promedio periódico, se calcula dividiendo el costo total de los inventarios disponibles a la fecha del recuento del total de las unidades correspondientes. Este costo es aplicado durante determinado periodo, partiendo de una base similar, que indica que las salidas de materiales y el propio inventario deben valorizarse de acuerdo a un costo promedio influenciado por los diferentes niveles de precios a los que se han adquiridos o producido las mercancías.

### **3.4.2 Método de promedio periódico**

Este método es similar al promedio ponderado, porque el costo también se obtiene al promediar el valor de las existencias más las compras, pero la diferencia radica en que, en este método el promedio se hace al final de cierto período establecido, en cambio el promedio ponderado se hace al realizar una nueva compra.

### **3.4.3 Primeras entradas, primeras salidas**

“La fórmula FIFO, asume que los productos en inventario comprados o producidos antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente”. (14:87)

Podría imaginarse que la aplicación de este método permite la identificación específica de los artículos con sus costos reales, sin embargo, debe acotarse que el uso físico de los artículos no necesariamente coincide con su forma de valuación, sobre todo si se trata de unidades similares o a granel en los que resultaría impráctica la identificación de cada una de las adquisiciones.

Lo típico de este método, es que el inventario final del periodo se valúa al costo de las compras más recientes, mientras que al costo de ventas se aplican los costos más antiguos, teniendo esto diferentes consecuencias, dependiendo de la época en que suceda. Si es aplicado en una época inflacionaria podría acarrear una sobre estimación de las ganancias, a causa de una baja valoración del costo de ventas, lo que resultaría en un pago excesivo de impuesto sobre la renta, así mismo se decretarían dividendos que la empresa no estaría en la capacidad liquida de cubrir.

Durante épocas económicas caracterizadas por bajas en los precios de los artículos, la utilización d este método es muy aconsejable, así como en los casos en que los inventarios no constituyen un factor relevante en la determinación de las utilidades o tienen un alto nivel de rotación en el año.

### **Ventajas**

- a) El método es aplicable bajo los dos sistemas de inventarios, tanto el sistema periódico como el permanente.
- b) El inventario final se valúa a costos aproximados a los de reposición
- c) En épocas de deflación, la ganancia del periodo disminuye y por consecuencia el pago de impuestos.

### **Desventajas**

- a) El costo de los artículos vendidos se ve influenciado por los costos unitarios más antiguo, alejándose por lo tanto de los costos corrientes de reposición.

- b) En épocas inflacionarias este método no logra la equiparación de los ingresos y costos correspondientes, ocasionando sobre valoración de ganancias y pagos excesivos de impuestos.
- c) En las devoluciones de mercadería podrían provocar dificultades si no se tiene definido el procedimiento a seguir, sobre todo en los casos en que los precios hayan variado.

### **3.5 Costos excluidos de los inventarios**

“Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- (b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- (d) Costos de venta”. (14:86)

### **3.6 Deterioro del valor de los inventarios**

Es la caída en desuso de los artículos que se tienen a la venta ya sea por productos en mal estado o por insuficiencias en el desempeño de sus funciones en comparación, con nuevos y más modernos artículos.

En el caso de las empresas comercializadoras de pisos de madera, es posible que cuenten con pisos muy antiguos que aun figuran en el inventario y que, de acuerdo con los nuevos estilos, estos se consideren obsoletos.

En la sección 13 de la NIIF para las PYMES dice: “Se requiere que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes).

Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior”. (14:87)

Sin embargo, el Decreto No. 10-2012 Ley Actualización Tributaria en su artículo No. 41 indica: “Para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden no se permite el uso de reservas generales”.

### **3.7 Selección del método**

La selección del método de valuación de inventarios constituye una labor profesional que involucra una decisión clave de carácter financiero.

El primer paso por seguir para tomar esta decisión es efectuar un cuidadoso proceso de análisis y evaluación de las características y peculiaridades de cada empresa, entre las que se cuentan:

- ✓ El tipo de comercio

- ✓ Ambiente económico en que se desenvuelve
- ✓ La estructura organizacional
- ✓ El recurso humano, económico y material con que se cuenta
- ✓ Tipo de mercancía y su forma de comercialización
- ✓ Planes de crecimiento a futuro
- ✓ Índices de rotación de inventarios
- ✓ Niveles usuales de inventario
- ✓ Sistema de control de inventarios
- ✓ Sistema de determinación de costos, entre otros

Analizada esta información y todos aquellos datos relativos a los inventarios, se podrá proceder a interrelacionar la misma, con los diferentes métodos de valuación, haciendo un estudio de las situaciones que giran en torno a la adopción de cada uno de ellos.

Posteriormente se escogen los métodos de valuación que se consideren más apropiados a las características de la compañía, clasificándolos en un cuadro comparativo en el cual se muestren las ventajas y desventajas al adoptar alguno.

Al realizar el análisis de estas opciones finales, debe plantearse para cada una de ellas aspectos como el costo beneficio de su implementación, el grado de complejidad que representa su aplicación, el personal que será necesario y el grado de flexibilidad de los procedimientos que acompañen su adopción ante futuros cambios que se presenten.

Concluido el planteamiento y análisis de cada una de las opciones, puede procederse a seleccionar el método que se considere más idóneo y consecuente con la situación, condiciones y características de los inventarios.

La selección de un método de valuación de inventarios conlleva una serie de pasos propensos a garantizar que la decisión adoptada sea la más adecuada y beneficiosa para el tipo de mercancía que la empresa comercializará pues el método que se ponga en práctica tendrá incidencia en el valor de los inventarios, utilidades, flujo de caja, el pago de tributos, entre otros.

### **3.8 Cambio en el método de valuación de inventarios**

La empresa comercializadora de pisos de madera debe evaluar la posibilidad de cambiar el método de valuación de inventarios tomando en cuenta los siguientes aspectos.

#### **3.8.1 Aspectos a considerar por el cambio en el método de valuación de inventarios**

En el cambio de un método de valuación de inventarios estos son los aspectos que considerar.

#### **Políticas contables**

Según la sección 10 de las NIIF para las Pymes “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

Existen diversas políticas contables y métodos de aplicación para una misma situación, por lo que es necesario utilizar el criterio para seleccionar la más adecuada al funcionamiento de una empresa.

Cuando los estados financieros se preparan de acuerdo a NIIF para las Pymes, se debe divulgar una nota a los mismos, con el título de Políticas Contables u otro similar, todas las políticas importantes de contabilidad utilizados por la entidad, información que varía debido a la naturaleza y cantidad de políticas aplicables a cada empresa específica, y que afectan materialmente la determinación de su situación financiera.

Existen diversas formas utilizadas por las empresas para divulgar sus políticas contables dentro de los estados financieros; algunas las presentan en una nota individual, otras como información complementaria, o bien en notas referentes a partidas específicas.

Entre las políticas contables de una empresa se puede mencionar:

- ✓ Bases de consolidación
- ✓ Métodos de depreciación de activos fijos
- ✓ Valuación de inventarios
- ✓ Conversión de moneda extranjera
- ✓ Prestaciones laborales
- ✓ Contabilización de préstamos bancarios
- ✓ Amortización de activos intangibles

### **Uniformidad de las políticas contables**

“Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.”

### **3.9 Definición de un cambio de política contable**

Un cambio en una política contable se origina cuando la empresa selecciona otro principio, base, convención, regla o procedimiento diferente, al que ha utilizado con anterioridad.

Según la sección 10 de NIIF para las Pymes “Una entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios a esta NIIF, o
- (b) da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad”. (14:55)

“Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables:

- a) la aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad;
- b) la aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que no ocurrieron anteriormente, o que no eran significativos; o
- c) un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta Norma requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.”  
(14:55)

“Si esta Norma permite una elección de tratamiento contable (incluyendo la base de medición) para una transacción específica u otro suceso o condición y una entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.” (14:55)

Cuando se presentan situaciones que requieren que se modifique algunas políticas contables en una entidad, esto da origen a variaciones en la información financiera que se prepara en el período.

Un cambio en una política de contabilidad aplicada por una empresa puede afectar significativamente la presentación de la situación financiera y los resultados de las operaciones en un periodo contable, así como las tendencias mostradas en los estados financieros comparativos o períodos posteriores, por lo tanto, la divulgación del cambio debe ser de tal manera, que facilite el análisis y entendimiento de los estados financieros, evaluando el efecto.

Entre los cambios de políticas contables que presentan las empresas están:

- ✓ Cambio en el método de valuación de inventarios.
- ✓ Cambio en el método de depreciación de los activos fijos.

### **3.10 Aplicación de los cambios en las políticas contables**

Según la sección 10 de las NIIF para las Pymes

“Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- (a) una entidad contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta Norma de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- (b) cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguir la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros como permite el párrafo 11.2, y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada; y
- (c) una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.” (14:56)

### **3.10.1 Aplicación retroactiva**

“Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva la entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.” (14:56)

“Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.”(14:56)

### **3.10.2 Información a revelar en sobre un cambio en una política contable**

Cuando una modificación a esta Norma tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable;
- (c) el importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable; y

- (d) una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar en los apartados (b) o (c) no sea practicable.” (14:56)

“No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, una entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información más fiable y relevante;
- (c) en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
  - (i) para el periodo corriente;
  - (ii) para cada periodo anterior presentado; y
  - (iii) para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
- (d) una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado (c).

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.” (14:56)

### **3.10.3 Cambio en una estimación contable**

Las estimaciones contables consisten en aproximaciones del monto de un elemento, partida o cuenta en un estado financiero, ante la ausencia de medios precisos de medición, que requiere el juicio profesional de un encargado de la materia.

“Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.” (14:57)

#### **3.10.3.1 Aplicación de los cambios en las estimaciones**

“Una entidad reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinto de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 10.17, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo; o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.” (14:57)

### **3.10.3.2 Información a revelar sobre un cambio de estimación**

“Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.” (14:57)

### **3.10.4 Correcciones en errores de períodos anteriores**

“Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y
- (b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.” (14:57)

#### **3.10.4.1 Aplicación de errores de períodos anteriores**

En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- (b) si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa de uno o más períodos anteriores presentados, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable.” (14:57)

#### **3.10.4.2 Información a revelar sobre errores en periodos anteriores**

“Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- (a) la naturaleza del error del periodo anterior;

- (b) para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros;
- (c) en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información; y
- (d) una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c).” (14:58)

## **CAPÍTULO IV**

### **CASO PRÁCTICO**

#### **ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PISOS DE MADERA**

##### **4.1 Antecedentes de la empresa**

Fue constituida legalmente de acuerdo con las leyes de la República, por el notario Leonel Andrés Cifuentes, mediante escritura No. 35 de fecha 24 de julio de 2001, por un plazo indefinido, quedo inscrita en el Registro Mercantil 15 de noviembre de 2001 bajo el No. 48765, según consta en el Folio: 89 del Libro: 124 Electrónico de Sociedades Mercantiles e inicio operaciones el 01 de diciembre de 2001.

##### **Actividad principal**

La actividad principal de la empresa es la compra, venta, importación, distribución y comercialización de toda clase de pisos de madera.

##### **Objetivo**

El objetivo primordial que persigue al realizar dicha actividad es la obtención de la mayor rentabilidad posible.

## **Misión**

Ofrecer productos de alta calidad a precios accesibles que satisfagan las expectativas de los clientes.

## **Clientes**

Los principales clientes se ubican en la ciudad capital, siendo estos:

Milán, S.A.

Apartamentos Florencia, S.A.

Desarrollo en Madera, S.A.

Stanza Decoración, S.A.

Maderas de mi País, S.A.

## **Proveedores**

Los productos que comercializa son adquiridos principalmente con las siguientes compañías:

Parqué, S.A.

Maderas Vulcanos, S.A.

Maderera El Triunfo, S.A.

Aserrío Las Verapaces, S.A.

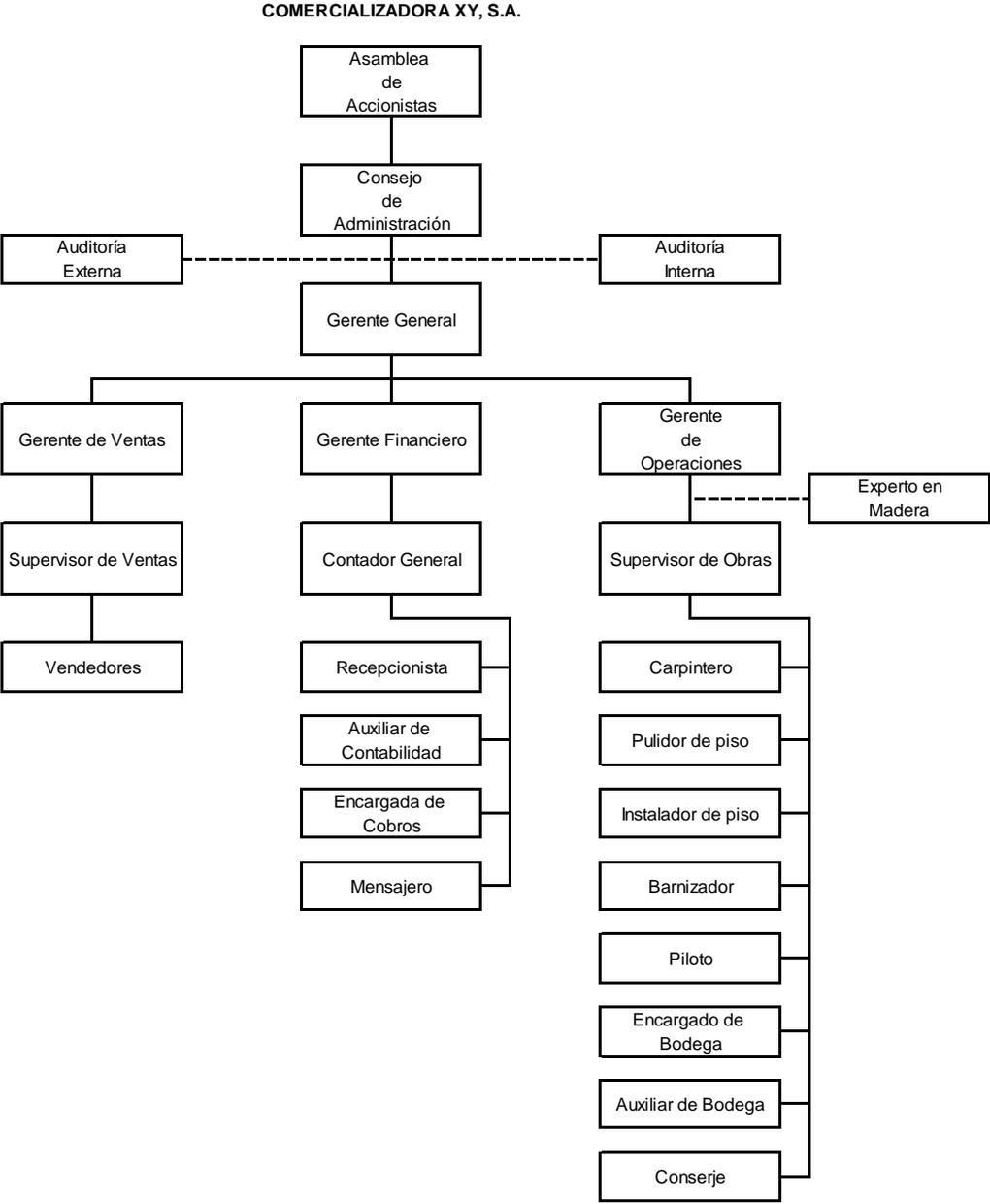
## **Políticas Contables**

1. Los estados financieros se preparan con base a las NIIF para las Pymes.
2. La valuación de los inventarios se realiza por el método Promedio Ponderado.
3. La rotación de los inventarios se calcula dividiendo el costo de ventas del año entre el promedio de inventarios.
4. El promedio anual de inventarios se obtiene dividiendo la disponibilidad de la mercadería, dentro de los doce meses del año.

## **Estructura Organizacional**

La Comercializadora XY, S.A. se encuentra estructurada en áreas y departamentos, siendo la máxima autoridad la asamblea de accionistas. Así mismo, cuenta con un consejo de administración, el cual representa judicialmente a la sociedad. A continuación, se detalla el organigrama de la compañía.

# Organigrama de la empresa



Fuente: Elaboración Propia

## **Funciones del personal**

A continuación, se detalla cada una de las funciones asignadas a cada puesto de trabajo de la Comercializadora XY, S.A.

### **Asamblea de Accionistas**

Es el máximo órgano de la compañía, está compuesto por los accionistas, dentro sus principales funciones está el dirigir y decidir sobre temas trascendentales para la empresa.

### **Consejo de Administración**

Es el encargado de administrar todo lo referente a la empresa, aprueba las estrategias generales, establece el presupuesto anual, autoriza alianzas estratégicas entre otras.

### **Auditoría Externa**

Se encarga de examinar y evaluar los sistemas de información financiera de la compañía y emitir una opinión independiente sobre los mismos.

### **Auditoría Interna**

Se encarga de ayudar al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole evaluaciones y recomendaciones de sus operaciones contables por medio del control interno.

### **Experto en Madera**

Es el encargado de analizar técnicamente las compras de piso para la empresa.

### **Gerente General**

Es la persona encargada de organizar, dirigir y supervisar la ejecución de las labores de la entidad. Así mismo el velar por que se cumplan los objetivos de la entidad.

### **Gerente de Ventas**

Es responsable de la venta de pisos de madera, lidera al equipo de ventas y define los incentivos para el personal de ventas.

### **Gerente de Operaciones**

Es el encargado de coordinar todas las actividades a nivel operativo de la empresa, supervisa los inventarios, las compras y los suministros.

### **Gerente Financiero**

Es el encargado de las estrategias financieras de la empresa así también el analizar y planificar la distribución de los recursos financieros de la entidad y diseñar las estrategias económicas para las áreas de ventas y compras.

### **Supervisor de ventas**

Es el encargado de planificar las estrategias de ventas junto con el Gerente de Ventas, seleccionar al personal de ventas y cumplir las metas y objetivos del departamento.

### **Vendedores**

Son los encargados de ofrecer los productos que la entidad vende, cubrir las diferentes rutas establecidas para la venta de los productos y visitar periódicamente a los clientes asignados en cada ruta, así como procurar el ingreso de clientes nuevos a la cartera vigente, debiendo procurar por todos los medios posibles que el cliente llene y complete la solicitud de crédito respectiva.

### **Contador general**

Es el encargado de elaborar los reportes y cuadros estadísticos necesarios, en la forma y tiempo que le sean ordenados por su jefe inmediato superior. Así mismo presentar los balances de estado de cuentas en cada periodo o ejercicio contable de la entidad. También es el responsable de el pago de los impuestos fiscales vigentes, para lo cual deberá presentar las declaraciones, rendir informes y demás datos a las dependencias gubernativas respectivas.

### **Auxiliar de contabilidad**

Realiza las tareas que se le encarguen y las inherentes a su puesto de trabajo, procura que la contabilidad se encuentre al día y operada

correctamente. Así también concilia cuentas y elabora los cheques de pagos que deba efectuar la entidad.

### **Recepcionista**

Persona encargada de atender todo lo relacionado con la planta telefónica, debiéndola operar con cuidado y esmero, y a las personas que lleguen a la entidad que soliciten hablar con los funcionarios o jefes de la misma, a quienes debe anunciarlos y orientarlos.

### **Encargada de cobros**

Es la auxiliar del Gerente General, lleva el control de las Carteras de clientes y realiza depósitos bancarios por pago de clientes

### **Mensajero**

Es el encargado de realizar todos los encargos y gestiones de asuntos relacionados con la entidad que se le encomienden, tales como envíos entregas y depósitos.

### **Encargado de bodega**

Es el responsable de suministrar los materiales (Piso, lija, pegamento, barniz, clavos, tornillos) a los instaladores y pulidores de piso, lleva un control del inventario de materiales y vela por la óptima rotación de inventarios.

### **Auxiliar de bodega**

Su función es ayudar con la entrega de materiales a instaladores (Piso, lija, pegamento, barniz, clavos, tornillos).

### **Supervisor de obras**

Es el responsable de supervisar el trabajo de los instaladores y pulidores de piso.

### **Carpintero**

Es el responsable de instalar gradas de madera, zócalos, molduras, techos.

### **Pulidor de piso**

Es la persona que pule y barniza pisos de parqueté, duela, gradas, molduras.

### **Instalador de piso**

Persona encargada de instalar piso de madera: parqueté, duela, piso laminado, piso pre acabado, tranquilas de madera, cielos.

### **Barnizador**

Es el responsable de barnizar pisos, gradas, molduras, zócalos, techos.

**Piloto**

Persona que conduce, con pericia y cumpliendo las normas de tránsito correspondientes, el vehículo que tenga bajo su responsabilidad, cuidado y servicio.

**Conserje**

Es el que efectúa las labores de limpieza (barrer, trapear, aspirar, lavar.) del edificio de la entidad.

**4.2 Información financiera de la Comercializadora XY, S.A.**

La administración de la empresa prepara los estados financieros bajo los principios contables establecidos en las NIIF para las PYMES.

**Estados financieros**

Los estados financieros de la empresa Comercializadora XY, S.A.; se presentan a continuación para reflejar la situación financiera actual, para luego compararlos con los resultados obtenidos del análisis de los métodos de valuación.

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			87%
Bancos moneda local		817,744	
Bancos moneda extranjera		2,075,520	
Clientes locales		1,565,618	
ISR pagos trimestrales		107,775	
Impuesto de Solidaridad		154,557	
IVA crédito fiscal		23,568	
Cuentas por cobrar socios		152,768	
Anticipo a proveedores		1,589,316	
Otras cuentas por cobrar		28,920	
Prestamo a empleados		8,000	
Inventario producto terminado		<u>41,544</u>	6,565,330
<b>NO CORRIENTE</b>			13%
Mobiliario y equipo	266,113		
Dep. Acum. Mobiliario y equipo	<u>-139,095</u>	127,019	
Equipo de computación	403,450		
Dep. Acum. Equipo de computación	<u>-282,599</u>	120,852	
Vehículos	567,503		
Dep. Acum. Vehículos	<u>-366,203</u>	201,300	
Maquinaria y equipo	178,736		
Dep. Acum. Maquinaria y equipo	<u>-64,401</u>	114,334	
Edificios	311,281		
Dep. Acum. Edificios	<u>-51,764</u>	259,517	
Mejora en edificios	159,375		
Dep. Acum. Mejora en edificios	<u>-12,148</u>	147,227	
Herramientas	35,603		
Dep. Acum. Herramientas	<u>-3,788</u>	31,815	1,002,063
<b>SUMA ACTIVO</b>			<u><u>7,567,393</u></u> 100%
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			22%
Proveedores locales		335,500	
IVA débito fiscal		35,303	
Anticipo de clientes		875,014	
Retenciones ISR mensuales		6,196	
IGSS		25,996	
Retenciones ISR empleados		5,121	
Retenciones ISR facturas especiales		2,809	
IVA facturas especiales		6,742	
ISR por pagar		143,112	
Sueldos por pagar		5,033	
Indemnizaciones por pagar		168,890	
Aguinaldo por pagar		17,706	
Bono 14 por pagar		47,639	
Prestaciones laborales por pagar		13,976	
Otras cuentas por pagar		<u>23,200</u>	1,712,239
<b>NO CORRIENTE</b>			3%
Préstamos bancarios		186,844	
Préstamos a largo plazo		<u>19,868</u>	<u>206,711</u>
<b>SUMA PASIVO</b>			1,918,950
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			75%
Capital autorizado		5,000	
Reserva legal		123,614	
Aportaciones por capitalizar		2,500,000	
Resultado de ejercicios anteriores		2,611,959	
Resultado neto del ejercicio		<u>407,870</u>	<u>5,648,443</u>
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>			<u><u>7,567,393</u></u> 100%

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Estado del Resultado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**Ingresos**

Ventas locales 14,595,762 100%

**Costo de ventas**

Inventario inicial	9,238		
Compras brutas	10,986,757		
Dev. y rebajas sobre compras	-7,350		
Compras netas	10,979,407		
Disponibilidad de mercadería	10,988,645		
Inventario final	-41,824	10,946,821	75%
Ganancia bruta		3,648,941	25%

**Gastos de operación**

Gastos de administración	1,209,006		8%
Gastos de ventas	1,813,512	3,022,518	12%
Ganancia en operación		626,423	4%

**Otros ingresos**

Ingresos 172,715 1%

**Otros gastos**

Gastos	226,689		2%
Ganancia del ejercicio antes de impuesto		572,449	4%

ISR por pagar 143,112

Ganancia después de ISR 429,337 3%

Reserva Legal 21,467

Ganancia Neta		407,870	3%
---------------	--	---------	----

Como se mencionó anteriormente la empresa Comercializadora XY, S.A., valúa sus inventarios bajo el método de promedio ponderado; a continuación, se presenta la forma de trabajo de este método en el mes de marzo de 2016.

Comercializadora XY, S.A.  
Control de existencias de piso de madera sólida especie "CHICHIPATE"  
Método de valuación promedio ponderado  
Marzo 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Fecha	Referencia	Entradas			Salidas			Existencia		
		Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.
29/02/2016	Inv. Inicial							111	293	32,524
01/03/2016	FACT. 2041	300	299	89,700				411	297	122,224
02/03/2016	FACT. 2085				165	297	49,005	246	298	73,219
03/03/2016	FACT. 2156	175	300	52,500				421	299	125,719
04/03/2016	FACT. 2154				185	299	55,315	236	298	70,404
05/03/2016	FACT. 3970	180	302	54,360				416	300	124,764
07/03/2016	FACT. 2246				215	300	64,500	201	300	60,264
07/03/2016	FACT. 2265				35	300	10,500	166	300	49,764
08/03/2016	FACT. 4041	275	299	82,225				441	299	131,989
09/03/2016	FACT. 2345				195	299	58,305	246	300	73,684
10/03/2016	FACT. 2384				55	300	16,500	191	299	57,184
11/03/2016	FACT. 5026	400	298	119,200				591	298	176,384
12/03/2016	FACT. 2455				398	298	118,604	193	299	57,780
12/03/2016	FACT. 5184	175	299	52,325				368	299	110,105
14/03/2016	FACT. 2520				258	299	77,142	110	300	32,963
15/03/2016	FACT. 5254	540	296	159,840				650	297	192,803
16/03/2016	FACT. 2548				525	297	155,925	125	295	36,878
17/03/2016	FACT. 5457	350	297	103,950				475	296	140,828
18/03/2016	FACT. 2664				275	296	81,400	200	297	59,428
19/03/2016	FACT. 5680	375	298	111,750				575	298	171,178
19/03/2016	FACT. 2735				355	297	105,435	220	299	65,743
21/03/2016	FACT. 5725	135	299	40,365				355	299	106,108
22/03/2016	FACT. 2945				175	299	52,325	180	299	53,783
23/03/2016	FACT. 3025				80	299	23,920	100	299	29,863
24/03/2016	FACT. 5960	415	295	122,425				515	296	152,288
25/03/2016	FACT. 3146				175	296	51,800	340	296	100,488
26/03/2016	FACT. 3219				125	296	37,000	215	295	63,488
28/03/2016	FACT. 3275				25	295	7,375	190	295	56,113
28/03/2016	FACT. 6560	200	296	59,200				390	296	115,313
29/03/2016	FACT. 3348				185	296	54,760	205	295	60,553
30/03/2016	FACT. 6675	450	297	133,650				655	296	194,203
31/03/2016	FACT. 3458				350	296	103,600	305	297	90,603
31/03/2016	FACT. 3465				125	297	37,125	180	297	53,478
31/03/2016	FACT. 3534				50	297	14,850	130	297	38,628
<b>Sumas</b>		3970		1,181,490	3951		1,175,386			
<b>(-) Devoluc.</b>					0	Externa	0			
<b>Total</b>		3970		1,181,490	3951		1,175,386			

A continuación, se presenta el resumen mensual de los inventarios y costo de ventas del año 2016, por el método promedio ponderado; así como, la rotación de sus inventarios:

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Cuadro anual costo de ventas e inventario final**

<b>Método Promedio Ponderado</b>				
<b>Mes</b>	<b>Costo de Ventas</b>		<b>Inventario Final</b>	
	<b>Metros Cuadrados</b>	<b>Costo de Ventas del Mes</b>	<b>Metros Cuadrados</b>	<b>Valor del Inventario Final</b>
Enero	2,130	633,710	79	23,290
Febrero	2,689	798,950	111	32,524
Marzo	3,951	1,175,386	130	38,628
Abril	2,745	818,260	75	22,408
Mayo	3,258	965,704	120	35,274
Junio	2,936	877,841	95	28,276
Julio	2,786	835,053	110	32,866
Agosto	3,145	941,638	125	37,106
Septiembre	2,941	872,346	85	25,061
Octubre	3,117	930,237	155	45,832
Noviembre	3,459	1,034,926	135	40,196
Diciembre	3,584	1,062,770	140	41,824
<b>Totales</b>	<b>36,741</b>	<b>10,946,821</b>		

**Rotación de inventarios**

**Comercializadora XY, S.A.  
Cuadro de rotación de inventarios**

<b>Rotación de Inventarios</b>	
<b>Método Promedio Ponderado</b>	
Costo de Ventas 2016	10,946,821
Promedio de Inventarios 2016	915,720
<b>Fórmula</b>	
Rotación de inventarios =	Costo de Ventas/Promedio de inventarios
RI=	10,946,821 915,720
<b>RI=</b>	<b>12</b>

### 4.3 Nombramiento del Consejo de Administración

Licenciado.

César Vinicio Ceballos Calderón

Gerente Financiero

Comercializadora XY, S.A.

Según lo dispuesto en el acuerdo a resolución en sesión extraordinaria de fecha 9 de enero 2017 acta No. XY 03-2017 se le ha nombrado para realizar una evaluación y análisis de los métodos de valuación de inventarios en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El objetivo del mismo es obtener, evaluar y analizar el método más favorable para los intereses financieros y fiscales de la empresa.

Atentamente,



Lic. Raúl Estuardo Berti Ramírez

Gerente General

C.C. Archivo

#### 4.4 Programa de las actividades a realizar

Comercializadora XY, S.A.

##### PROGRAMA DE ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

No.	Descripción	Responsable	Plan	Real
<b>I</b>	<b>OBJETIVOS</b>			
	1. Presentar un análisis financiero comparativo de los métodos de valuación de inventarios Promedio Ponderado, PEPS y Promedio Periódico.			
	2. Presentar un análisis técnico financiero, sobre los efectos del posible cambio del método de valuación de inventarios.			
	3. Dar a conocer el impacto del cambio del método de valuación de inventarios en los Estados Financieros.			
<b>II</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>			
	1. Análisis de la información recabada.	V.C.	10 días	11 días
	2. Comparación de la información de los métodos de valuación de inventarios para evaluar las diferencias entre ellos.	V.C.	3 días	3 días
	3. Presentación de un informe del análisis de los métodos de valuación de inventarios, conclusiones y recomendaciones.	V.C.	1 día	1 día

#### **4.5 Análisis de los métodos de valuación de inventario en una empresa comercializadora de pisos de madera**

Se utilizarán los siguientes datos en los dos métodos de valuación de inventarios el PEPS y el promedio periódico.

La información, representa un mes de operaciones de la empresa Comercializadora XY, S.A., el cual es una muestra, que expone el manejo del inventario mensualmente. Luego los resultados de un año de operaciones únicamente se tomarán datos globales del costo de ventas e inventarios finales.

A continuación, se muestra el cuadro de las compras realizadas en el mes de marzo 2016

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Reporte de compras diarias marzo 2016**

Piso de madera sólida especie "CHICHIPATE"						
Día	Factura	Metros Cuadrados	Costo Unitario	Costo Total	IVA	Total Factura
1	2041	300	299	89,700	10,764	100,464
3	2156	175	300	52,500	6,300	58,800
5	3970	180	302	54,360	6,523	60,883
8	4041	275	299	82,225	9,867	92,092
11	5026	400	298	119,200	14,304	133,504
12	5184	175	299	52,325	6,279	58,604
15	5254	540	296	159,840	19,181	179,021
17	5457	350	297	103,950	12,474	116,424
19	5680	375	298	111,750	13,410	125,160
21	5725	135	299	40,365	4,844	45,209
24	5960	415	295	122,425	14,691	137,116
28	6560	200	296	59,200	7,104	66,304
30	6675	450	297	133,650	16,038	149,688
Totales		3970		1,181,490	141,779	1,323,269

Las ventas del mes fueron las siguientes:

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Reporte de ventas diarias marzo 2016**

Fecha	Factura	Metros Cuadrados
02/03/2016	2085	165
04/03/2016	2154	185
07/03/2016	2246	215
07/03/2016	2265	35
09/03/2016	2345	195
10/03/2016	2384	55
12/03/2016	2455	398
14/03/2016	2520	258
16/03/2016	2548	525
18/03/2016	2664	275
19/03/2016	2735	355
22/03/2016	2945	175
23/03/2016	3025	80
25/03/2016	3146	175
26/03/2016	3219	125
28/03/2016	3275	25
29/03/2016	3348	185
31/03/2016	3458	350
31/03/2016	3465	125
31/03/2016	3534	50

Los cuadros del desarrollo del caso práctico se detallan a continuación:

- a) Control de existencias en M2 de piso de madera de marzo, bajo el método PEPS.
- b) Control de existencias en M2 de piso de madera de marzo, bajo el método promedio periódico.
- c) Resumen de los resultados obtenidos en marzo, bajo los dos métodos de valuación de inventarios.
- d) Cuadro anual del costo de ventas e inventario final, método PEPS.
- e) Cuadro anual del costo de ventas e inventario final, método promedio periódico.
- f) Resumen de resultados anuales método PEPS y método promedio periódico.
- g) Cuadro de rotación de inventarios, método PEPS
- h) Cuadro de rotación de inventarios, método promedio periódico.
- i) Estado del Resultado bajo el método PEPS.
- j) Estado del Resultado bajo el método promedio periódico.

Comercializadora XY, S.A  
Control de existencias de piso de madera sólida especie "CHICHIPATE"  
Método de valuación PEPS  
Marzo 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Fecha	Referencia	Entradas			Salidas			Existencia		
		Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.
29/02/2016	Inv. Inicial							111	293	32,523
								111	293	
01/03/2016	FACT. 2041	300	299	89,700				300	299	122,223
					111	293	32,523	0	293	
02/03/2016	FACT. 2085				54	299	16,146	246	299	73,554
								246	299	
03/03/2016	FACT. 2156	175	300	52,500				175	300	126,054
								61	299	
04/03/2016	FACT. 2154				185	299	55,315	175	300	70,739
								61	299	
								175	300	
05/03/2016	FACT. 3970	180	302	54,360				180	302	125,099
								0	299	
					61	299	18,239	21	300	
07/03/2016	FACT. 2246				154	300	46,200	180	302	60,660
					21	300	6,300	0	300	
07/03/2016	FACT. 2265				14	302	4,228	166	302	50,132
								166	302	
08/03/2016	FACT. 4041	275	299	82,225				275	299	132,357
09/03/2016	FACT. 2345				166	302	50,132	0	302	
					29	299	8,671	246	299	73,554
								0	302	
10/03/2016	FACT. 2384				55	299	16,445	191	299	57,109
								191	299	
11/03/2016	FACT. 5026	400	298	119,200				400	298	176,309
					191	299	57,109	0	299	
12/03/2016	FACT. 2455				207	298	61,686	193	298	57,514
								193	298	
12/03/2016	FACT. 5184	175	299	52,325				175	299	109,839
					193	298	57,514	0	298	
14/03/2016	FACT. 2520				65	299	19,435	110	299	32,890
								110	299	
15/03/2016	FACT. 5254	540	296	159,840				540	296	192,730
<b>VAN</b>		2045		610,150	1506		449,943			192,730

Comercializadora XY, S.A  
Control de existencias de piso de madera sólida especie "CHICHIPATE"  
Método de valuación PEPS  
Marzo 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Fecha	Referencia	Entradas			Salidas			Existencia		
		Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.
<b>VIENEN</b>		2045		610,150	1506		449,943			192,730
					110	299	32,890	0	299	
16/03/2016	FACT. 2548				415	296	122,840	125	296	37,000
								125	296	
17/03/2016	FACT. 5457	350	297	103,950				350	297	140,950
18/03/2016	FACT. 2664				125	296	37,000	0	296	
					150	297	44,550	200	297	59,400
								200	297	
19/03/2016	FACT. 5680	375	298	111,750				375	298	171,150
					200	297	59,400	0	297	
19/03/2016	FACT. 2735				155	298	46,190	220	298	65,560
								220	298	
21/03/2016	FACT. 5725	135	299	40,365				135	299	105,925
								45	298	
22/03/2016	FACT. 2945				175	298	52,150	135	299	53,775
					45	298	13,410	0	298	
23/03/2016	FACT. 3025				35	299	10,465	100	299	29,900
								100	299	
24/03/2016	FACT. 5960	415	295	122,425				415	295	152,325
					100	299	29,900	0	299	
25/03/2016	FACT. 3146				75	295	22,125	340	295	100,300
26/03/2016	FACT. 3219				125	295	36,875	215	295	63,425
28/03/2016	FACT. 3275				25	295	7,375	190	295	56,050
								190	295	
28/03/2016	FACT. 6560	200	296	59,200				200	296	115,250
								5	295	
29/03/2016	FACT. 3348				185	295	54,575	200	296	60,675
								5	295	
								200	296	
30/03/2016	FACT. 6675	450	297	133,650				450	297	194,325
					5	295	1,475	0	295	
					200	296	59,200	0	296	
31/03/2016	FACT. 3458				145	297	43,065	305	297	90,585
31/03/2016	FACT. 3465				125	297	37,125	180	297	53,460
31/03/2016	FACT. 3534				50	297	14,850	130	297	38,610
<b>Sumas</b>		3970		1,181,490	3951		1,175,403			
<b>(-) Devoluc.</b>					0	Externa	0			
<b>Total</b>		3970		1,181,490	3951		1,175,403			

Comercializadora XY, S.A  
Control de existencias de piso de madera sólida especie "CHICHIPATE"  
Método de valuación promedio periódico  
Marzo 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

Fecha	Referencia	Entradas			Salidas			Existencia		
		Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.	Cantidad	Costo Q.	Total Q.
29/02/2016	Inv. Inicial							111	306	33,941
01/03/2016	FACT. 2041	300	299	89,700				411	301	123,641
02/03/2016	FACT. 2085				165	298	49,170	246	303	74,471
03/03/2016	FACT. 2156	175	300	52,500				421	302	126,971
04/03/2016	FACT. 2154				185	298	55,130	236	304	71,841
05/03/2016	FACT. 3970	180	302	54,360				416	303	126,201
07/03/2016	FACT. 2246				215	298	64,070	201	309	62,131
07/03/2016	FACT. 2265				35	298	10,430	166	311	51,701
08/03/2016	FACT. 4041	275	299	82,225				441	304	133,926
09/03/2016	FACT. 2345				195	298	58,110	246	308	75,816
10/03/2016	FACT. 2384				55	298	16,390	191	311	59,426
11/03/2016	FACT. 5026	400	298	119,200				591	302	178,626
12/03/2016	FACT. 2455				398	298	118,604	193	311	60,022
12/03/2016	FACT. 5184	175	299	52,325				368	305	112,347
14/03/2016	FACT. 2520				258	298	76,884	110	322	35,463
15/03/2016	FACT. 5254	540	296	159,840				650	300	195,303
16/03/2016	FACT. 2548				525	298	156,450	125	311	38,853
17/03/2016	FACT. 5457	350	297	103,950				475	301	142,803
18/03/2016	FACT. 2664				275	298	81,950	200	304	60,853
19/03/2016	FACT. 5680	375	298	111,750				575	300	172,603
19/03/2016	FACT. 2735				355	298	105,790	220	304	66,813
21/03/2016	FACT. 5725	135	299	40,365				355	302	107,178
22/03/2016	FACT. 2945				175	298	52,150	180	306	55,028
23/03/2016	FACT. 3025				80	298	23,840	100	312	31,188
24/03/2016	FACT. 5960	415	295	122,425				515	298	153,613
25/03/2016	FACT. 3146				175	298	52,150	340	298	101,463
26/03/2016	FACT. 3219				125	298	37,250	215	299	64,213
28/03/2016	FACT. 3275				25	298	7,450	190	299	56,763
28/03/2016	FACT. 6560	200	296	59,200				390	297	115,963
29/03/2016	FACT. 3348				185	298	55,130	205	297	60,833
30/03/2016	FACT. 6675	450	297	133,650				655	297	194,483
31/03/2016	FACT. 3458				350	298	104,300	305	296	90,183
31/03/2016	FACT. 3465				125	298	37,250	180	294	52,933
31/03/2016	FACT. 3534				50	298	14,900	130	293	38,033
<b>Sumas</b>		3970		1,181,490	3951		1,177,398			
<b>(-) Devoluc.</b>					0	Externa	0			
<b>Total</b>		3970	298	1,181,490	3951		1,177,398			

## Resumen de los resultados obtenidos en marzo, bajo los dos métodos de valuación de inventarios

Comercializadora XY, S.A.

Reporte de resultados obtenidos de ambos métodos

Método	Costo de Ventas		Inventario Final		
	Metros Cuadrados	Valor Total	Metros Cuadrados	Costo Unitario	Valor Total
PEPS	3,951	1,175,403	130	297	38,610
Promedio Periódico	3,951	1,177,398	130	293	38,033

Como se puede observar en el resumen de los resultados obtenidos utilizando los dos métodos de valuación; los efectos de la aplicación de dichos métodos son completamente distintos, para la determinación de los costos de ventas como para la valuación de los inventarios finales.

A continuación, el detalle de los resultados anuales de ambos métodos de valuación tanto el costo de ventas como el inventario final de mercaderías.

## Cuadro anual del costo de ventas e inventario final método PEPS

Comercializadora XY, S.A.

Cuadro anual del costo de ventas e inventario final

Método PEPS				
Mes	Costo de Ventas		Inventario Final	
	Metros Cuadrados	Costo de Ventas del Mes	Metros Cuadrados	Valor del Inventario Final
Enero	2,130	633,774	79	23,226
Febrero	2,689	798,887	111	32,523
Marzo	3,951	1,175,403	130	38,610
Abril	2,745	817,023	75	22,164
Mayo	3,258	965,718	120	35,260
Junio	2,936	877,889	95	28,228
Julio	2,786	835,108	110	32,811
Agosto	3,145	941,662	125	37,082
Septiembre	2,941	872,385	85	25,022
Octubre	3,117	930,264	155	45,805
Noviembre	3,459	1,034,774	135	40,549
Diciembre	3,584	1,063,433	140	42,326
<b>Totales</b>	<b>36,741</b>	<b>10,946,319</b>		

## Cuadro anual del costo de ventas e inventario final método promedio periódico

Comercializadora XY, S.A.

Cuadro anual del costo de ventas e inventario final

Método Promedio Periódico				
Mes	Costo de Ventas		Inventario Final	
	Metros Cuadrados	Costo de Ventas del Mes	Metros Cuadrados	Valor del Inventario Final
Enero	2,130	632,610	79	24,390
Febrero	2,689	798,633	111	33,941
Marzo	3,951	1,177,398	130	38,033
Abril	2,745	818,010	75	22,063
Mayo	3,258	974,142	120	35,400
Junio	2,936	874,928	95	27,930
Julio	2,786	830,228	110	32,340
Agosto	3,145	937,210	125	36,750
Septiembre	2,941	873,477	85	25,075
Octubre	3,117	928,866	155	45,570
Noviembre	3,459	1,033,047	135	39,825
Diciembre	3,584	1,068,705	140	41,391
<b>Totales</b>	<b>36,741</b>	<b>10,947,254</b>		

**Resumen de resultados anuales método PEPS y método promedio periódico.**

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Reporte de resultados obtenidos de ambos métodos**

Método	Costo de Ventas		Inventario Final		
	Metros Cuadrados	Valor Total	Metros Cuadrados	Costo Unitario	Valor Total
PEPS	36,741	10,946,319	140	302	42,326
Promedio Periódico	36,741	10,947,254	140	296	41,391

Lo cuadros anteriores reflejan los costos anuales en cada método y se observa que los costos de ventas son distintos, con esta información se puede establecer entonces, la diferencia que puede provocar en los estados financieros la utilización de uno u otro método de valuación de inventarios.

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Cuadro de rotación de inventarios**

<b>Rotación de Inventarios</b>	
<b>Método primeras entradas primeras salidas (PEPS)</b>	
Costo de Ventas 2016	10,946,319
Promedio de Inventarios 2016	915,720
<b>Fórmula</b>	
Rotación de inventarios =	Costo de Ventas/Promedio de inventarios
RI=	10,946,319 915,720
RI=	<b>12</b>

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Cuadro de rotación de inventarios**

<b>Rotación de Inventarios</b>	
<b>Método Promedio Periódico</b>	
Costo de Ventas 2016	10,947,254
Promedio de Inventarios 2016	915,720
<b>Fórmula</b>	
Rotación de inventarios =	Costo de Ventas/Promedio de inventarios
RI=	10,947,254 915,720
RI=	<b>12</b>

**Resumen de rotación de inventarios, método PEPS y método promedio periódico.**

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Reporte de rotación de inventarios de ambos métodos**

<b>Método</b>	<b>Costo de Ventas Anual</b>	<b>Promedio de Inventarios</b>	<b>Rotación de Inventarios</b>
PEPS	10,946,319	915,720	12
Promedio Periódico	10,947,254	915,720	12

En el cuadro anterior se observa el tiempo que tarda en realizarse el inventario al utilizar los métodos PEPS y promedio periódico respectivamente, ambos muestran que su rotación fue de 12 veces al año, lo que demuestra que la utilización de ambos métodos es beneficioso para una buena administración y gestión de los inventarios.

## 4.6 Estados del Resultado proyectados según los métodos de valuación de inventarios analizados

### 4.6.1 Estado del Resultado, método de primeras entradas primeras salidas

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Estado del Resultado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**Ingresos**

Ventas locales 14,595,762 100%

**Costo de ventas**

Inventario inicial	9,238		
Compras brutas	10,986,757		
Dev. y rebajas sobre compras	<u>-7,350</u>		
Compras netas	10,979,407		
Disponibilidad de mercadería	<u>10,988,645</u>		
Inventario final	-42,326	<u>10,946,319</u>	75%
Ganancia bruta		3,649,443	25%

**Gastos de operación**

Gastos de administración	1,209,006		8%
Gastos de ventas	<u>1,813,512</u>	<u>3,022,518</u>	12%
Ganancia en operación		626,925	4%

**Otros ingresos**

Ingresos 172,715 1%

**Otros gastos**

Gastos	<u>226,689</u>		2%
Ganancia del ejercicio antes de impuesto		<u>572,951</u>	4%

ISR por pagar 143,238

Ganancia después de ISR 429,713 3%

Reserva Legal 21,486

Ganancia Neta		<u><u>408,228</u></u>	3%
---------------	--	-----------------------	----

#### 4.6.2 Estado del Resultado, método de promedio periódico

**Comercializadora XY, S.A.**  
**Estado del Resultado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**Ingresos**

Ventas locales 14,595,762 100%

**Costo de ventas**

Inventario inicial		9,238	
Compras brutas	10,986,757		
Dev. y rebajas sobre compras	<u>-7,350</u>		
Compras netas		<u>10,979,407</u>	
Disponibilidad de mercadería		10,988,645	
Inventario final		<u>-41,391</u>	75%
Ganancia bruta		3,648,508	25%

**Gastos de operación**

Gastos de administración	1,209,006		8%
Gastos de ventas	<u>1,813,512</u>	<u>3,022,518</u>	12%
Ganancia en operación		625,990	4%

**Otros ingresos**

Ingresos 172,715 1%

**Otros gastos**

Gastos	<u>226,689</u>		2%
Ganancia del ejercicio antes de impuesto		572,016	4%

ISR por pagar 143,004

Ganancia después de ISR 429,012 3%

Reserva Legal 21,451

Ganancia Neta 407,562 3%

#### **4.7 Resultados de las diferencias entre los métodos de valuación de inventarios que fueron efecto de análisis**

Como se observa en los cuadros anteriores, al utilizar el método primeras entradas primeras salidas (PEPS), la ganancia que se obtiene es mayor en comparación con el método promedio periódico, entonces su utilización es conveniente para presentar una utilidad mayor a los propietarios, accionistas e inversionistas de la empresa comercializadora de pisos de madera.

Desde el punto de vista financiero, el método primeras entradas primeras salidas (PEPS), es el más conveniente para valuar los inventarios de la empresa comercializadora de pisos de madera, debido a que sus estados financieros presentan mayor utilidad, mejorando la posición financiera de la compañía, abriendo beneficios tales como la adquisición de financiamientos bancarios, crédito con proveedores, oportunidades de inversión, nuevos socios y un mayor porcentaje en la repartición de dividendos.

Con relación al método promedio periódico la ganancia que se obtiene es menor en comparación a la obtenida en el método primeras entradas primeras salidas (PEPS); el presentar una utilidad menor es una estrategia fiscal, por el ahorro en el pago de impuestos, sin embargo, financieramente no es adecuado porque se muestra menos ganancia como resultado del ejercicio.

## 4.8 Comunicación de los resultados

### Carta a la gerencia

Guatemala 30 de enero de 2017

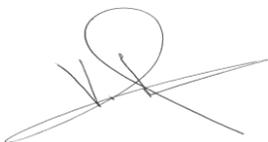
Consejo de administración  
Comercializadora XY, S.A.  
Presente.

A continuación, expongo los resultados finales que se obtuvieron en el desarrollo y análisis de la investigación.

**“Análisis del método de valuación de inventarios en una empresa comercializadora de pisos de madera”.**

De acuerdo con el objetivo planteado al inicio, se efectuó la evaluación y análisis comparativo de cada uno de los métodos de valuación de inventarios, según NIIF para las Pymes y El decreto No.10-2012 Ley de Actualización Tributaria en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Lic. César Vinicio Ceballos Calderón  
Gerente financiero  
C.C. Archivo

## Resultados anuales obtenidos en el análisis efectuado

### Comparación de costos mensuales

Comercializadora XY, S.A.  
Comparación de costos mensuales

Mes	Método Promedio Ponderado (Utilizado actualmente)		Método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS)		Método Promedio Periódico	
	Metros Cuadrados	Costo de Ventas del Mes	Metros Cuadrados	Costo de Ventas del Mes	Metros Cuadrados	Costo de Ventas del Mes
Enero	2,130	633,710	2,130	633,774	2,130	632,610
Febrero	2,689	798,950	2,689	798,887	2,689	798,633
Marzo	3,951	1,175,386	3,951	1,175,403	3,951	1,177,398
Abril	2,745	818,260	2,745	817,023	2,745	818,010
Mayo	3,258	965,704	3,258	965,718	3,258	974,142
Junio	2,936	877,841	2,936	877,889	2,936	874,928
Julio	2,786	835,053	2,786	835,108	2,786	830,228
Agosto	3,145	941,638	3,145	941,662	3,145	937,210
Septiembre	2,941	872,346	2,941	872,385	2,941	873,477
Octubre	3,117	930,237	3,117	930,264	3,117	928,866
Noviembre	3,459	1,034,926	3,459	1,034,774	3,459	1,033,047
Diciembre	3,584	1,062,770	3,584	1,063,433	3,584	1,068,705
<b>Totales</b>	<b>36,741</b>	<b>10,946,821</b>	<b>36,741</b>	<b>10,946,319</b>	<b>36,741</b>	<b>10,947,254</b>

## Comparación de los costos totales anuales

Comercializadora XY, S.A.  
Comparación de costos totales anuales

No.	Metodo de valuación de inventarios	Costo de Ventas	
		Metros Cuadrados	Costo de Ventas Anual
1.-	Método Promedio Ponderado (Utilizado actualmente)	36741	10,946,821
2.-	Método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS)	36741	10,946,319
3.-	Método Promedio Periódico	36741	10,947,254

Como se observa en los cuadros anteriores, si la comercializadora de pisos de madera desea presentar una mejor situación financiera debe utilizar el método primeras entradas primeras salidas (PEPS), que refleja un menor costo de ventas que el método que es utilizado actualmente (promedio ponderado), el efecto de presentar un menor costo de ventas es la obtención de mayores ganancias que es el objetivo primordial de cualquier empresa.

## Comparativo de ventajas y desventajas de los métodos de valuación de inventarios

Comercializadora XY, S.A.

Comparación de ventajas y desventajas de los métodos de valuación de inventarios

No.	Metodo de valuación de inventarios	Ventajas	Desventajas
1.-	Método Promedio Ponderado (Utilizado actualmente)	a) Es de fácil aplicación.	a) No permite llevar un control detallado de los productos.
2.-	Método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS)	a) Mayor obtención de ganancias. b) Establece una buena administración de los inventarios. c) Funciona en empresas con alta rotación de inventarios.	a) Aumento en el pago de impuestos.
3.-	Método Promedio Periódico	a) Disminución de pago de impuestos.	a) Menor obtención de ganancias.

Desde el punto de vista financiero el método primeras entradas primeras salidas (PEPS), es el que más ventajas ofrece a la empresa comercializadora de pisos de madera.

Ahora bien, si la empresa desea disminuir el pago de impuestos, debe utilizar el método promedio periódico, para reflejar un costo de ventas mayor y así disminuir el pago del impuesto sobre la renta.

## Evaluación de Riesgos

### Comercializadora XY, S.A. Matriz de Riesgo de Inventarios

Método de Valuación	Riesgo Inherente	Mitigadores de Riesgo	Riesgo Residual
Promedio Ponderado	10,988,645	41,824	10,946,821
PEPS	10,988,645	42,326	10,946,319
Promedio Periódico	10,988,645	41,391	10,947,254

En este cuadro se aprecia la evaluación del riesgo, en la adquisición de los inventarios de mercaderías de la empresa Comercializadora XY. Se observa que el requerimiento de capital es de Q. 10,988,645 para cada método de valuación de inventarios, lo que constituye el riesgo inherente.

Para mitigar el riesgo se utilizó el valor de los inventarios finales, que son el resultado de la aplicación de las técnicas de valuación correspondiente a cada método.

Dejando como riesgo residual el valor que se debe invertir en capital para comprar los inventarios de mercaderías.

Como se visualiza el método de valuación de inventarios más conveniente primeras entradas, primeras salidas (PEPS).

## Proyección del Estado del Resultado anual

Comercializadora XY, S.A.  
Estado del Resultado  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción	Método Actual		Método		Método	
	Promedio Ponderado		Primeras Entradas Primeras Salidas		Promedio Periódico	
<b><u>Ingresos</u></b>						
Ventas locales	14,595,762		14,595,762		14,595,762	
<b>Total ingresos</b>	<b>14,595,762</b>		<b>14,595,762</b>		<b>14,595,762</b>	
<b><u>Costo de ventas</u></b>						
Inventario inicial	9238		9238		9238	
(+) Compras	10,986,757		10,986,757		10,986,757	
(-) Dev. y rebajas sobre compras	<u>-7,350</u>		<u>-7,350</u>		<u>-7,350</u>	
Disponibilidad de mercadería	10,988,645		10,988,645		10,988,645	
(-) Inventario final	-41,824	10,946,821	-42,326	10,946,319	-41,391	10,947,254
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3,648,941</b>		<b>3,649,443</b>		<b>3,648,508</b>	
<b><u>Gastos de operación</u></b>						
Gastos de administración	1,209,006		1,209,006		1,209,006	
Gastos de ventas	1,813,512	3,022,518	1,813,512	3,022,518	1,813,512	3,022,518
<b>Ganancia en operación</b>	626,423		626,925		625,990	
<b><u>Otros ingresos</u></b>						
Ingresos	172,715		172,715		172,715	
<b><u>Otros gastos</u></b>						
Gastos	-226,689	-53,974	-226,689	-53,974	-226,689	-53,974
<b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto</b>	<b>572,449</b>		<b>572,951</b>		<b>572,016</b>	
ISR por pagar	143,112		143,238		143,004	
Ganancia después de ISR	429,337		429,713		429,012	
Reserva Legal	21,467		21,486		21,451	
<b>Ganancia Neta</b>	<b>407,870</b>		<b>408,228</b>		<b>407,562</b>	

En la proyección anterior se observa el efecto en el estado del resultado que puede obtener una empresa comercializadora de pisos de madera al hacer uso de los métodos de valuación de inventarios anteriormente mencionados. Se puede ver que al tomar de base el mismo valor de ventas y los mismos gastos de operación se obtiene distinto valor de ganancia del ejercicio y de impuesto sobre la renta.

Al observar el primer método (promedio ponderado) el costo de ventas asciende a la cantidad de Q. 10,946,821, mientras que para el método primeras entradas primeras salidas (PEPS) es de Q. 10,946,319, evidenciando una disminución del costo de ventas para el segundo método y con ello se obtiene una ganancia de Q. 408,228 que es mayor a la presentada por el método actual Q. 407,870, lo que significa que al utilizar el método primeras entradas primeras salidas (PEPS) la ganancia aumenta en comparación al método promedio ponderado y al presentar una mayor utilidad el pago por concepto de impuesto sobre la renta aumenta, porque el pago de impuesto asciende a Q.143,238 al utilizar el método primeras entradas, primeras salidas (PEPS) y al aplicar el método promedio ponderado es de Q. 143,112; sin embargo financieramente el método primeras entradas primeras salidas (PEPS) es el más atractivo, por presentar una ganancia mayor para los dueños e inversionistas de la entidad.

Al realizar la comparación del método promedio ponderado con el método promedio periódico, el valor del costo de ventas para el primer método asciende a la cantidad de Q. 10,946,821 y para el segundo asciende a Q. 10,947,254, se observa claramente un aumento en el costo de ventas y al aumentar el costo la ganancia disminuye, porque la ganancia del método actual es de Q. 407,870 contra Q. 407,562 que se obtiene con el método promedio periódico. El pago por concepto de impuesto sobre la renta en el

método promedio ponderado asciende a Q. 143,112, y al utilizar el método promedio periódico es de Q. 143,004, lo que quiere decir que el método promedio periódico fiscalmente sería la mejor opción para la reducción del pago de impuestos.

## CONCLUSIONES

1. Se logró determinar que la compañía en estudio utiliza un método de valuación de inventarios de fácil aplicación y uso generalizado, sin embargo, el método promedio ponderado no permite llevar un control detallado de los productos entrantes y salientes, mismo que es de suma importancia para el tipo de mercancías que comercializa la empresa en mención.
2. Mediante el trabajo de investigación se logró comprobar que desde el punto de vista financiero, la empresa comercializadora de pisos de madera debe utilizar el método de valuación de inventarios primeras entradas primeras salidas (PEPS), porque al utilizarlo se refleja mayor utilidad y mejor posición financiera, abriendo beneficios tales como la adquisición de financiamientos bancarios, crédito con proveedores, oportunidades de inversión, nuevos socios y un mayor porcentaje en la repartición de dividendos.
3. De acuerdo con el estudio realizado, se estableció que, si el objetivo de la compañía es disminuir el pago de los impuestos como estrategia fiscal, debe utilizar el método de valuación de inventarios promedio periódico.
4. Se comprobó que una correcta administración de los inventarios genera datos fundamentales para que los directivos puedan estudiar márgenes de utilidad deseados y precios competitivos lo cual generará un buen posicionamiento de la compañía en el mercado.

## RECOMENDACIONES

1. Utilizar el método de valuación de inventarios primeras entradas primeras salidas (PEPS), ayudará a llevar un control detallado de las mercaderías que comercializa la empresa y una mejor obtención de ganancias.
- 2) Implementar el método de valuación de inventarios primeras entradas primeras salidas (PEPS), beneficiará a la compañía en la obtención de una mejor ganancia y con ello mejor presentación financiera, ante los usuarios externos de la información.
- 3) Utilizar el método de valuación de inventarios promedio periódico conlleva a dos escenarios, el primero sería la disminución del pago de impuestos y el segundo la obtención de una menor utilidad financiera, que afectaría la percepción de la información de los usuarios externos.
- 4) Que la empresa comercializadora de pisos de madera genere procedimientos adecuados para la administración de sus inventarios y así se evitarían errores e irregularidades, mismos que serían propicios para que la empresa quede fuera del mercado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Chiavenato, Idalberto. Traducción Eugenia del Carmen Olson. Iniciación de la Administración General. Julio 1993. 278 pág.
3. Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo número 213-2013. 34 páginas.
4. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio, Decreto No. 2-70 y sus reformas. 289 páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo, Decreto No. 1441 y sus reformas. 181 páginas.
6. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto No. 37-92. 22 páginas.
7. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento. 120 páginas.
8. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Circulación de Vehículos, Decreto No. 70-94 y sus reformas. 19 páginas.
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto No. 73-2008. 7 páginas.

10. Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario, Decreto No. 6-91 y sus reformas. 80 páginas.
11. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012. 148 páginas.
12. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto No. 15-98. 13 páginas.
13. Congreso de la República Guatemala. Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto No. 1746. 15 páginas.
14. International Accounting Standards Committee Foundation. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes). 2015. 274 Págs.
15. International Accounting Standards Committee Foundation. Normas de Información Financiera 2010. NIC 8. Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
16. International Accounting Standards Committee Foundation. Normas de Información Financiera 2010. NIC 2. Inventarios.
17. International Accounting Standards Committee Foundation. Normas de Información Financiera 2010. NIC 1. Presentación de Estados Financieros.

18. Ruiz Orellana, Alfredo Enrique. Practiquemos Contabilidad General, de Sociedades y de Costos. Edición 2007. 253 pág.

## **WEBGRAFÍA**

19. Tomado de la página de la Administración Tributaria, 03 de febrero 2017, 21:50 Hrs. <http://portal.sat.gob.gt/sitio/>

20. Tomado de la página Pymes en Guatemala, 08 de febrero 2017, 22:35 Hrs. <http://pymesguatemala.blogspot.com/2011/09/definicion-de-pymes.html>

21. Tomado de la página de Gerencie, 09 de febrero 2017, 23:10 Hrs. <http://www.gerencie.com/auditoria-externa.html>

22. Tomado de la página de Gerencie, 09 de febrero 2017, 21:35 Hrs. <http://www.gerencie.com/sistema-de-inventarios-periodico.html>

23. Tomado de la página de Gerencie, 09 de febrero 2017, 20:15 Hrs. <http://www.gerencie.com/sistema-de-inventarios-permanente.html>

24. Tomado de la página del Ministerio de Trabajo de Guatemala, 16 de enero 2017, 22:55 Hrs. <http://www.mintrabajo.gob.gt/>

25. Tomado de la página del Registro Mercantil de Guatemala, 16 de enero 2017, 21:30 Hrs. <http://www.registromercantil.gob.gt/webrm/>

26. Tomado de la página de la Revista-mm, 10 de enero 2017, 20:50 Hrs.  
<http://www.revista-mm.com/ediciones/rev50/productos.pdf>.

27. Tomado de la página del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 08  
de enero 2017, 23:20 Hrs. [https:// http://www.igssgt.org/](https://http://www.igssgt.org/)